

ESTUDIO PREFACTIBILIDAD

“CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN VIA LRUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ REGIÓN DE LOS RÍOS”



INFORME EJECUTIVO PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

SEPTIEMBRE 2021

Contenido

1. CONTEXTO NORMATIVO	3
1.1. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DEL CONVENIO 169 DE LA OIT	4
1.2. NORMATIVA QUE REGULA LA CONSULTA PREVIA EN CHILE.	5
2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO	7
2.1. ANTECEDENTES GENERALES	7
2.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO O INICIATIVA: IDENTIFICAR NOMBRE DEL SECTOR O LOCALIDAD, COMUNA, PROVINCIA Y REGIÓN	7
3. OBJETIVO DEL PROYECTO SEGÚN ETAPA Y DESCRIPCIÓN GENERAL.....	9
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.....	12
4.1. RESULTADOS ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.....	13
4.1.1. Resultados Proceso de Convocatoria.....	13
4.2. RESULTADOS PRIMERA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN CONSULTA INDÍGENA.	19
4.3. RESULTADOS REUNIÓN ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.....	23
4.4. RESULTADOS DE ETAPA DE DELIBERACIÓN INTERNA.	27
4.5. RESULTADOS DE ETAPA DE DIÁLOGO.	35

1. CONTEXTO NORMATIVO

El principal instrumento de carácter internacional que reconoce y propicia la participación de los Pueblos Indígenas en los distintos niveles de decisión de los Estados es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

El Convenio 169 de la OIT es un tratado internacional adoptado en Ginebra, el 27 de junio de 1989, siendo ratificado por nuestro país en septiembre del año 2008, entrando en vigor el 15 de septiembre del año 2009.

El referido Convenio es uno de los instrumentos jurídicos internacionales más actualizados e importantes sobre la materia, que ha contribuido a un avance sustancial en el reconocimiento y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales; en él se reconoce su condición de pueblos, su derecho a sus propias institucionalidades, a sus formas de vida, desarrollo económico y derechos territoriales.

El Convenio establece que “los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales y asegurar que existen instituciones y mecanismos apropiados”.

La Consulta y la participación constituyen la piedra angular del Convenio 169, esto exige que los Pueblos Indígenas y Tribales sean consultados en relación con los temas que los afectan. También exige que puedan participar de manera informada, previa y libre en los procesos de desarrollo y formulación de políticas que los afectan.

Los principios de Consulta y participación en el Convenio no se relacionan únicamente con proyectos de desarrollo específicos, sino con cuestiones más amplias de gobernanza y la participación de los Pueblos Indígenas en la vida pública.

El artículo 6 del Convenio, establece el deber de Consulta “mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente” y agrega además el deber de los gobiernos de “establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan.”

El artículo 7 del Convenio, establece que “Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.”

1.1. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EN EL MARCO DEL CONVENIO 169 DE LA OIT

a) Principio de Buena Fe y de una manera apropiada a las circunstancias.

“Las Consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de Buena Fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas”.

Con respecto a la Buena Fe y la manera apropiada a las circunstancias, los órganos de control de la OIT han señalado que:

“Las Consultas deben tener lugar en un clima de confianza mutua. En general, es necesario que los gobiernos reconozcan los organismos de representación y procuren llegar a un acuerdo, lleven adelante negociaciones genuinas y constructivas, eviten demoras injustificadas, cumplan con los acuerdos pactados y los implementen de Buena Fe. Por otra parte, los gobiernos deben garantizar que los Pueblos Indígenas cuenten con toda la información relevante y puedan comprenderla en su totalidad. Debe otorgarse tiempo suficiente a los Pueblos Indígenas para que organicen sus propios procesos de toma de decisiones y participen de manera eficaz en las decisiones tomadas de forma coherente con sus tradiciones culturales y sociales.”

b) Mediante procedimientos apropiados

“Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán (...) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y, en particular, a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”.

Con respecto a la determinación de procedimientos apropiados, los órganos de control de la OIT han señalado que:

“La forma y el contenido de los procedimientos y mecanismos de consulta tienen que permitir la plena expresión –con suficiente antelación y sobre la base del entendimiento pleno de las cuestiones planteadas– de las opiniones de los pueblos interesados a fin de que puedan influir en los resultados y se pueda lograr un consenso, y para que estas consultas se lleven a cabo de una manera que resulte aceptable para todas las partes”

c) A través de sus instituciones representativas

“Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán (...) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y, en particular, a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”.

Con respecto a la determinación de las instituciones representativas, los órganos de control de la OIT han señalado que *“Lo importante es que éstas sean el fruto de un proceso propio, interno de los Pueblos Indígenas”*

d) Con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento

“Las Consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de Buena Fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas”.

Con respecto a la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento, los órganos de control de la OIT han señalado que:

“De acuerdo con el Art. 6 del Convenio 169, el objetivo de las Consultas es alcanzar acuerdos o lograr el consentimiento”.

En otras palabras, es necesario que los acuerdos o el consentimiento sean la meta a alcanzar de las partes, para lo que es fundamental que existan verdaderos esfuerzos para alcanzar acuerdos o lograr consentimientos.”

Cabe señalar que el deber de Consulta Previa no se traduce en derecho a veto de los Pueblos Indígenas, tal como lo explica la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT, que ha indicado que “dichas Consultas no implican un derecho de veto ni su resultado será necesariamente alcanzar un acuerdo o lograr el consentimiento”.

Es posible concluir que respecto a la decisión final sobre la medida legislativa o administrativa que se prevea dictar, en caso de no producirse acuerdo entre los Pueblos Indígenas y la administración del Estado, la decisión corresponderá a esta última, quien evaluará si la dicta, la modifica o si se desiste de ella. Todo esto, habiendo realizado de manera previa, libre e informada todos los esfuerzos para llegar a un acuerdo que consideren los intereses de los Pueblos Indígenas.

1.2. NORMATIVA QUE REGULA LA CONSULTA PREVIA EN CHILE.

a) Procedencia de Consulta Indígena

Respecto al procedimiento para solicitar una procedencia de Consulta Indígena, se materializa mediante el envío de un oficio por el organismo responsable que prevea la adopción de una medida susceptible de afectar directamente a los Pueblos Indígenas a la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, la que tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles para pronunciarse.

En este sentido, la Subsecretaría de Servicios Sociales debe analizar si en la Consulta de procedencia se deben dar conjuntamente los dos requisitos necesarios para que se genere la obligación de Consultas por el respectivo organismo responsable. Esto es:

- i) La existencia de una medida legislativa o administrativa, conforme la definición que establece el DS N° 66.
- ii) La susceptibilidad de afectación directa definida en el DS N° 66.

Respecto de la definición de la medida que sea susceptible de afectar directamente, se debe distinguir entre la definición de medida legislativa y medida administrativa:

- Medida legislativa: Los anteproyectos de ley, o parte de estos, y de reforma constitucional, ambos iniciados por el Ejecutivo.
- Medidas administrativas: Aquellas medidas NO regladas, en donde la autoridad tenga margen de discrecionalidad que le permita desarrollar un diálogo para buscar acuerdos.

Respecto de la susceptibilidad de afectación directa, se entiende que son aquellas medidas, ya sean legislativas o administrativas, que sean capaces de generar un impacto significativo y específico sobre los pueblos indígenas en su calidad de tales, afectando el ejercicio de sus tradiciones y costumbres ancestrales, prácticas religiosas, culturales o espirituales, o la relación con sus tierras.

A continuación, se exponen los antecedentes y análisis correspondientes para determinar la procedencia de efectuar Consulta Indígena del proyecto “Construcción Interconexión Vial Rutas T-225 - A T-225 en Panguipulli S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos” y los avances obtenidos en el desarrollo de dicho proceso de consulta a la fecha, de acuerdo con lo estipulado en el Convenio N°169 de la OIT, en los términos y condiciones señaladas en el DS N° 66/2013 del Ministerio de Desarrollo Social y en el ORD. DGOP N°539 del 29 de mayo de 2018, que define Procedencia de Consulta Indígena en Inversiones MOP.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

2.1. ANTECEDENTES GENERALES

Cuadro Nº2-1 Antecedentes del Contrato

Nombre Contrato:	“Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial Rutas T-225- A T-225 en Panguipulli S: Huellahue CR Coz Coz, Región de Los Ríos”
Consultor	LEN y Asociados, Ingenieros Consultores
Jefe de Proyecto	Sr. Rodrigo Rivas G.
Inspector Fiscal	Sr. Claudio Valdenegro C.
Plazo Vigente	560 días
Fecha Inicio Contrato	15 de octubre de 2019
Fecha Término Contrato	06 de junio de 2021
Monto Contrato Vigente	\$215.400.000

2.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO O INICIATIVA: IDENTIFICAR NOMBRE DEL SECTOR O LOCALIDAD, COMUNA, PROVINCIA Y REGIÓN

El proyecto se emplaza en su totalidad y longitudinalmente de oriente a poniente en la comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.

La provincia de Valdivia es una de las dos que posee la Región de Los Ríos, y cuenta con una superficie de 10.197,2 Km² y una población estimada de 272.733 habitantes. A continuación, se presentan algunos antecedentes de superficie y población a nivel comunal.

Cuadro Nº2-2 Población y superficie de la comuna de Panguipulli.

Comuna	Superficie Km ²	Población				
		Total	Urbana	Rural	Hombres	Mujeres
Panguipulli	3.292 km ²	34.539	19.76%	80.24%	17.199	17.340

Fuente: INE, Censo 2017

La continuidad vial en el sector (tránsito Poniente-Oriente- y viceversa) entre la región de Los Ríos, a través de la ruta internacional 203-CH, T-39 y el paso Hua Hum, así como hacia diversos destinos turísticos, entre los que destaca el balneario de Coñaripe, pasa necesariamente por dentro de la ciudad de Panguipulli, afectando el tránsito local y la trama urbana de la ciudad, incrementando los riesgos de seguridad y transitabilidad del sector.

El área de estudio incorpora por el Sur la espacialidad comprendida desde la intersección de la Ruta T-39 y T-391, prosiguiendo por esta última hasta empalmar con camino de conservación del sector Chiniquiñul y desde este punto conectarse a localidad de Huellahue y con ello a la ruta 203, la cual comunica la comuna de Lanco con el Paso Internacional Hua Hum. Desde la localidad de Huellahue en dirección Norte-Este a través de la ruta T-225 se accede a la Villa Calafquén, punto en que se conecta con ruta T- 233. A través de esta última se comunica nuevamente con la ruta 203, incorporando con ello al sector de Coz Coz, comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.

Figura N°2-1 Área de Estudio



Fuente: Elaboración a partir de imagen satelital obtenida de Google Earth. Sin escala. Año 2020.

3. OBJETIVO DEL PROYECTO SEGÚN ETAPA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Objetivo principal:

Construir un camino que permita consolidar una variante a la actual conectividad, evitando el tránsito de carga y de vehículos livianos por el interior de la ciudad de Panguipulli.

Objetivos Específicos:

- Reducir los tiempos de viajes, para usuarios de la ruta 203 – CH que actualmente no tienen como destino la ciudad de Panguipulli, pero que ven ralentizados sus traslados al tener que transitar por obligación por la ciudad.
- Potenciar los sistemas productivos de la comuna de Panguipulli, y otras del área de influencia, mediante la mejora en la conectividad.
- Disminuir el impacto vial y urbano, en la ciudad de Panguipulli, que genera la circulación de un número importante de vehículos livianos y pesados.
- Con la generación de la variante a Panguipulli, se vendrá a fortalecer el carácter de ruta internacional que posee el camino (203 – CH), a través de la disminución en los tiempos de viaje y el mejoramiento de los componentes del camino.

Objetivos por Etapa:

Esta etapa corresponde a un estudio de Prefactibilidad, correspondiendo el estudio de múltiples alternativas, que sean viables desde el punto de vista territorial, social, ambiental, económico y técnico.

Para el cumplimiento de los objetivos, de forma preliminar se han presentado 4 tramos de variante a la ruta 203 – CH en su trazado por el interior de Panguipulli, destacando lo siguiente:

ALTERNATIVA 1

La alternativa 1 está compuesta por el tramo 1 por el oriente de la 203-CH y el tramo 5 por el poniente de esta ruta. La alternativa 1 tiene una longitud de 7.9 kilómetros de longitud, de los cuales un 48% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento de este y un 52% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

ALTERNATIVA 2

La alternativa 2 está compuesta por el tramo 1 por el oriente de la 203-CH y el tramo 6 por el poniente de esta ruta. La alternativa 2 tiene una longitud de 8.9 kilómetros de longitud, de los cuales un 53% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento de este y un 47% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

ALTERNATIVA 3

La alternativa 3 está compuesta por el tramo 1 por el oriente de la 203-CH y el tramo 7 por el poniente de esta ruta. La alternativa 3 tiene una longitud de 11.1 kilómetros de longitud, de los cuales un 52% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento de este y un 48% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

ALTERNATIVA 4

La alternativa 4 está compuesta por el tramo 2 por el oriente de la 203-CH y el tramo 8 por el poniente de esta ruta. La alternativa 4 tiene una longitud de 13.7 kilómetros de longitud, de los cuales un 38% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento de este y un 62% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

ALTERNATIVA 5

La alternativa 5 está compuesta por el tramo 3 por el oriente de la 203-CH y el tramo 8 por el poniente de esta ruta. La alternativa 5 tiene una longitud de 19.2 kilómetros de longitud, de los cuales un 56% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento de este y un 44% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

ALTERNATIVA 6

La alternativa 6 está compuesta por el tramo 4 por el oriente de la 203-CH y el tramo 8 por el poniente de esta ruta. La alternativa 6 tiene una longitud de 22.6 kilómetros de longitud, de los cuales un 75% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento de este y un 25% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

ALTERNATIVA 7

La alternativa 7 está compuesta por el tramo 1 por el oriente de la 203-CH para luego continuar por el tramo de conservación de esta ruta desde la intersección con la ruta T-225 hasta la intersección con la ruta T-255, dónde continúa su desarrollo por el tramo 8 por el poniente de la 203-CH. La alternativa 7 tiene una longitud de 13.3 kilómetros, de los cuales un 78% corresponde a trazado existente que consideran un mejoramiento y conservación y un 22% corresponde a trazados nuevos que se desarrollarán a través de terrenos privados.

Figura N°3-1 Alternativas en estudio



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth. Año 2020.

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.

Como se mencionó en el Informe de Análisis de Pertinencia del proceso de consulta Indígena, el Estudio de Prefactibilidad “Construcción Interconexión Vial Rutas T-225 - A T-225 en Panguipulli S: Huellahue Cr Coz Coz, Región de Los Ríos”, se enmarca en un territorio caracterizado por su preponderancia de ruralidad, con énfasis en los tramos en estudio. De acuerdo con lo anterior, una de las aristas estructurales del territorio la compone la característica cultural que se desarrolla en el sector, contando con una alta presencia de comunidades de origen mapuche a ambos costados de la vía principal en al menos en un radio de 1 km, encontrando también hogares con presencia de población indígena al interior de las zonas urbanas.

Es en base a lo descrito anteriormente, se releva que el proyecto se enmarca en un territorio culturalmente complejo, adscrito a patrones intrínsecos de la cultura y cosmovisión mapuche, teniendo un patrón de vida con un alto arraigo territorial, llevando su cultura y tradiciones al ámbito de su gobernanza. A lo anterior se agrega el patrón rural, dado que gran parte del trayecto y proyección de la vía se encuentra contigua a sectores destinados a agricultura y ganadería a nivel doméstico.

Por último, reconocer probables efectos que generaría el desarrollo de mejoras propuestas en la población residente, calidad de vida, modificación en los patrones de movimiento, afectación de la actividad económica local, etc.; en la etapa de construcción y, eventualmente, en la operación del proyecto.

Al analizar los antecedentes presentados en dicho documento se establece la pertinencia del proceso de Consulta Indígena en las comunidades circunscritas a las alternativas preliminares en estudio, todas ellas pertenecientes a la comuna de Panguipulli.

Además, se estimó que la implementación de un Proceso de Consulta Indígena, en la presente Etapa de Prefactibilidad, permitirá insertar de una mejor forma el proyecto en el contexto sociocultural en el que se emplaza el proyecto.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de Consulta, a saber:

- Etapa 1: Planificación de la Consulta Indígena,
- Etapa 2: Entrega de información.
- Etapa 3: Deliberación interna.
- Etapa 4: Diálogo.

4.1. RESULTADOS ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.

4.1.1. RESULTADOS PROCESO DE CONVOCATORIA.

El Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social, instrumento que regular el proceso de Consulta Indígena, en su artículo 15 indica las actividades a realizar para el Inicio del Proceso, el cual, se transcribe a continuación:

Artículo 15.- Inicio del proceso. Se dará inicio al proceso mediante la convocatoria a la primera reunión de planificación del proceso de consulta que realice el órgano responsable a los pueblos indígenas susceptibles de ser afectados directamente, según el alcance, nacional, regional y local, de la afectación que produzca la medida. Esta convocatoria se sujetará a las siguientes reglas:

- a) Las instituciones representativas de los pueblos indígenas serán convocadas por el órgano responsable mediante dos publicaciones en un diario que tenga circulación en la región donde residan los pueblos indígenas susceptibles de ser afectados directamente. La reunión tendrá lugar a lo menos 15 días después de la última publicación, debiendo mediar un plazo no inferior a 5 días ni superior a 10 días entre la primera y segunda publicación.
- b) La convocatoria será publicada en las páginas web del órgano responsable y de la Corporación.
- c) A las comunidades y asociaciones registradas conforme a la ley N° 19.253 se les convocará mediante carta certificada enviada al domicilio señalado en el registro correspondiente de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- d) Además, se realizará la convocatoria mediante cualquier otro medio adecuado que permita facilitar el oportuno conocimiento de la convocatoria, tales como: avisos en radios, oficios a las municipalidades respectivas y a otras entidades públicas que puedan facilitar su difusión o cualquier otro medio idóneo.
- e) La convocatoria deberá hacerse en español y en un idioma que pueda ser comprendido por los pueblos indígenas afectados directamente, cuando sea necesario. Se considerará necesario realizarlo en el idioma del pueblo indígena afectado cuando éstos se comuniquen mayoritariamente en su propio idioma. Lo anterior deberá ser determinado por el órgano responsable de acuerdo a las particularidades de cada pueblo.
- f) La convocatoria deberá señalar el órgano responsable, el motivo de la consulta y el día, hora y lugar de inicio de la etapa de planificación, así como también un teléfono y un correo electrónico al que se puedan hacer preguntas sobre el proceso.

A continuación, se exponen los resultados del Proceso de Convocatoria realizado:

A. Publicación diario circulación regional.

Se realizó la publicación convocando a la reunión de planificación del proceso de consulta Indígena, los días, miércoles 25 de noviembre y miércoles 02 de diciembre de 2020. Ambas publicaciones se realizaron en el diario "Austral" de Valdivia. A continuación, se expone la versión digital de los avisos publicados:

Figura N°4-1 Primer y segundo aviso publicado en Diario Austral, convocando a la Reunión de Planificación del proceso de consulta indígena, miércoles 25 de noviembre y 02 de diciembre de 2020.

Actualidad general
DIARIO AUSTRAL | Miércoles 25 de noviembre de 2020 | 11

Piñera convoca a elección de miembros de la Convención

11 DE ABRIL. Presidente firmó decreto y reiteró los contenidos que, a su juicio, deben estar en discusión. "Las Constituciones nunca empiezan de cero", dijo.



Recalló El presidente Sebastián Piñera convocó oficialmente, mediante la firma de un decreto supremo, a la elección de los miembros de la Convención Constitucional, por celebrarse el domingo 11 de abril de 2021. "Hoy, queremos ratificar el compromiso total y absoluto de nuestro Gobierno con este proceso y con la Constitución a que él dará origen", sostuvo el mandatario, acompañado de los ministros Rodrigo Delgado (Interior), Cristián Monckeberg (Seguridad), Jaime Bellolio (Segregación) y Karla Rahbar (Desarrollo Social). El plazo máximo para la inscripción de candidaturas de los convencionales es el 11 de enero de 2021, según el itinerario legal establecido, tendrán su primera sesión el 1 de junio del próximo año. "Tengo plena confianza en que los futuros constituyentes, elegidos democráticamente por todos los chilenos, van a estar a la altura de sus responsabilidades, van a poner el interés supremo de Chile y los chilenos por delante, y van a llegar a acuerdos para alcanzar una buena constitución", recaló Piñera, quien llamó a "unir esfuerzos y buscar los acuerdos necesarios para lograr que esta

El presidente del Servel, Patricio Santamaría, desestimó las críticas de candidatos opositores en las primarias del domingo para definir postulantes a alcaldes y gobernadores regionales, por una supuesta falta de difusión. En Cooperativa, afirmó que "lo que ocurre es que aquí son campañas personales; hoy en las redes sociales hay bastante movimiento y al Servel no se le puede criticar, porque nosotros hemos estado precisamente entregando información. Si los propios candidatos no promueven sus candidaturas, qué quiere que le diga...".

El presidente del Servel, Patricio Santamaría, desestimó las críticas de candidatos opositores en las primarias del domingo para definir postulantes a alcaldes y gobernadores regionales, por una supuesta falta de difusión. En Cooperativa, afirmó que "lo que ocurre es que aquí son campañas personales; hoy en las redes sociales hay bastante movimiento y al Servel no se le puede criticar, porque nosotros hemos estado precisamente entregando información. Si los propios candidatos no promueven sus candidaturas, qué quiere que le diga...".

nueva constitución no es de ese gran marco de unidad, estabilidad, proyección que los países necesitan para enfrentar los grandes desafíos y oportunidades".

Recalló que "las constituciones, las sociedades, los países nunca empiezan de cero. Son siempre el encuentro de generaciones pasadas, presentes y futuras, y siempre deben recoger las mejores tradiciones y valores de sus pueblos".

Marcel destaca capacidad de recuperación de las exportaciones chilenas

COMERCIO EXTERIOR. Presidente del Banco Central analizó tendencias y desafíos



Chile requiere implementar "políticas e innovaciones que permitan continuar ampliando la presencia internacional de nuestras exportaciones", afirmó el presidente del Banco Central, Mario Marcel, en la presentación "Tendencias pasadas y desafíos recientes", hecha en un encuentro sobre el tema. A su juicio, el país "tiene el desafío de enfrentarse a una economía mundial donde el comercio de bienes difícilmente recuperará el dinamismo" previo a la crisis financiera de 2008 y 2009. "Es importante encontrar nuevas fuentes de competitividad y fortalecer los mecanismos amortiguadores de nuevos shocks externos, que sin duda seguirán ocurriendo", sostuvo. Marcel apuntó que "los términos de intercambio para Chile tuvieron una importante caída con el fin del ciclo de materias primas en 2013-2014 y más recientemente con la intensificación de los conflictos comerciales", aunque "al ubicarse aguas arriba en las cadenas de valor y elevar su concentración en Asia", nuestras exportaciones "han mostrado una capacidad de recuperación algo mayor"; de hecho, "han crecido en los últimos cuatro meses pese al impacto de crisis de covid-19". Destacó que "el comercio exterior chileno se ha diversificado productivamente desde mediados de los años 60, creciendo el peso relativo de las exportaciones industriales desde 8% a 32% del total", y que los principales envíos son "cobre, frutas, salmón, celulosa y productos químicos". El 58% de las exportaciones van a Asia y China es el mayor receptor de los envíos, con casi US\$23 mil millones anuales. En tanto, los principales productos intermedios son automóviles, vestuario, petróleo, diesel, productos químicos, y camiones y vehículos de carga; China es el mayor proveedor. Mario Marcel que el saldo de la balanza comercial sigue positivo y que "en los últimos tres años destaca la estabilidad" de los envíos, pero que las importaciones han descendido de manera significativa".

Gobierno rechaza adelantar elecciones presidenciales

COMICIOS. Diputados presentan proyecto. Oposición está dividida.

El presidente Sebastián Piñera expresó su oposición a adelantar la elección presidencial de noviembre de 2021 al 11 de abril del mismo año, a raíz del proyecto de reforma constitucional que presenta los diputados Jaime Mulet (regionalista) y Rodrigo González (PPD) y que propone hacer los comicios presidenciales y legislativos junto con los de constituyentes, alcaldes, concejales y gobernadores regionales. "En democracia, hay que saber respetar la decisión libre y soberana de la gente y también las reglas del juego de la República. El año 2017, los chilenos y chilenas eligieron libre y democráticamente un Presidente y un Congreso por un período de cuatro años. En noviembre del próximo año, los chilenos tendremos la oportunidad de elegir un nuevo presidente y un nuevo Congreso y, por tanto, yo les pido a todos que respetemos nuestra democracia y nuestro Estado de derecho", declaró el mandatario.

En T13 Radio, el ministro Rodrigo Delgado también rechazó la idea. "Creo que no hay nada peor, en tiempos de incertidumbre sanitaria, social y económica, que agregar incertidumbre política. Acá hay un gobierno que tiene que gobernar hasta el último día, tenemos desafíos importantes al 2021", dijo el jefe del gabinete. También se manifestaron en desacuerdo los presidentes de las comisiones de Constitución del Senado, Alfonso de Urresti (PS), y la Cámara de Diputados, Matías Walker (DC). "Es un camino corto que se paga con consecuencias", dijo el primero. "No estamos dispuestos para cambiar las reglas del juego democrático", comentó Walker. Mulet explicó que "adelantar un proceso electoral no tiene olor a golpe; es leer la realidad, entender que la figura del Presidente y la del Congreso no están siendo una solución para los grandes problemas".

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

**DIRECCIÓN DE VIALIDAD
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**REUNIÓN DE CONSULTA INDÍGENA
ETAPA DE PLANIFICACIÓN**

"ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZ COZ, REGIÓN DE LOS RÍOS"

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad, invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas, a participar en la Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos".

La actividad se realizará el viernes 18 de diciembre, desde las 09:30 horas, en Sede Ruka Comunidad Indígena Rayen – Co de Huerquehue, ubicada en Km 6 de Ruta T – 391, Comuna de Panguipulli. Debido a las condiciones de pandemia por covid-19, la reunión está supeditada a las medidas sanitarias que se encuentren vigentes a la fecha de la actividad.

Para consultas sobre esta reunión, puede tomar contacto con Sr. Claudio Valdenegro Cerda, al teléfono (56-2) 24495289 o al correo electrónico claudio.valdenegro@mop.gov.cl, Inspector Fiscal del estudio.

JHONNY HERRERA LAUBSCHER
SEREMI OBRAS PÚBLICAS REGIÓN LOS RÍOS

Super Oportunidades

**PROTEJA SUS ESPACIOS
DESINFECCIÓN
PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES**

COVEPA
La mejor solución
VIRICIDAS Y BACTERICIDAS

ANUARIO COTIDIANO

#PANGUIE 1577 - ESQUINA MAQUINARIAS

Actualidad

Los Ríos registró 75 contagios nuevos de covid-19 y los casos activos disminuyeron a 496

CORONAVIRUS. Los contagios han decrecido sostenidamente en la mayoría de las comunas de la región, con excepción de Valdivia, que se mantiene con 276.

Oscar Gallardo Ríos
oscar.gallardo@oasrastralvaldivia.cl

Casos de contagio por coronavirus en Los Ríos

FUENTE: INFORME SEREMIA DE SALUD LOS RÍOS

Comuna	Casos confirmados acumulados	Casos activos
Valdivia	3.010	276
Corral	93	4
Lanco	285	22
Los Lagos	311	23
Máfil	85	1
Mariquina	175	11
Paillico	263	26
Panguipulli	492	35
La Unión	626	43
Río Bueno	438	26
Futrono	262	26
Lago Ranco	188	3
TOTAL	6.228	496

La seremi de Salud de Los Ríos, Dra. Regina Barra, informó ayer que en las últimas 24 horas fueron confirmados mediante examen PCR un total de 75 nuevos casos positivos para covid-19 en la región.

Sin embargo, la buena noticia es que luego de varias semanas la cantidad de casos activos bajó de los 500, ya que ayer la autoridad sanitaria informó que disminuyeron hasta los 496. En tanto que el total de contagios acumulados alcanzó a los 6.228.

Un indicador que todavía preocupa es la cantidad de casos positivos por exámenes realizados, ya que en las últimas 24 horas fueron procesados 737 muestras, con un índice de positividad de 10,2%.

A la fecha, el Laboratorio de Biología Molecular del Hospital Base de Valdivia y el Laboratorio de Virología de la Universidad Austral de Chile han procesado un total de 94.891 exámenes, con un índice de positividad acumulado de 6,5%.

COMUNA POR COMUNA

De los 75 casos nuevos que sumó la región, Valdivia concentró la mayoría con 47 contagios, correspondientes a 28 hombres y a 19 mujeres, de los cuales 30 son secundarios, tres continúan en investigación y cinco no tienen trazabilidad.

En Río Bueno se registraron nueve casos nuevos, todos los cuales son secundarios. En tanto que La Unión adicionó ocho contagios nuevos, todos los

10,2% de positividad

alcanzó la región en la última jornada. El índice de positividad acumulado es de 6,5%.

13 pacientes

están internados en las UCI del HBV y la Clínica Alemana. Nueve están conectados a ventilador.

cuales también son secundarios.

Panguipulli sumó cuatro casos (tres secundarios y uno sin trazabilidad); Mariquina también registró cuatro contagios (todos secundarios); Paillico registró dos (ambos todavía en investigación); mientras que en Futrono se detectó un caso (sin trazabilidad).

HOSPITALIZACIÓN

Con respecto a la demanda de hospitalización, hasta ayer se mantenían 64 personas con covid positivo internadas en la región. De ellas, 40 están en el Hospital Base de Valdivia; con 12 pacientes ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y ocho de ellos conectados a ventilación mecánica.

En el Hospital Juan Morey de La Unión se encuentran internados nueve pacientes covid; en el Hospital de Río Bueno hay seis personas hospitalizadas; y en el Hospital Padre Bernabé de Lucerna de Panguipulli hay dos personas internadas. Además, en los hospitales de Los Lagos y en Paillico se encuentra una persona hospitalizada en cada recinto.

En la Clínica Alemana de Valdivia se encuentran cinco personas internadas, de las cuales dos están en la Unidad

de Cuidados Intensivos, una de ellas conectada a ventilación artificial.

CUARENTENA

A la fecha, un total de 1.293 personas se mantiene en cuarentena preventiva obligatoria por ser consideradas por la autoridad sanitaria como contactos de alto riesgo.

Además, 218 personas están haciendo uso de residencias sanitarias en la región, por lo que actualmente hay 200 camas ocupadas y otras 81 están disponibles.



A LAS 5 HORAS DE ESTE JUEVES, LA UNIÓN SALDRÁ DE LA CUARENTENA.

La Unión: alcalde llama a "no descuidarse" luego de salir de la cuarentena

PANDEMIA. Aldo Pinuer solicitó evitar las reuniones sociales y familiares.

El lunes, el Ministerio de Salud anunció que la comuna de La Unión abandonará desde este jueves la fase 1 de Cuarentena, para avanzar a la etapa de Transición del Plan Paso a Paso.

Junto con celebrar la decisión tomada a nivel central, el alcalde de La Unión Aldo Pinuer realizó un llamado a la comunidad para "no descuidarse" ante la pandemia y mantener las medidas preventivas.

En esa línea, el jefe comunal comentó que "podemos salir de la cuarentena gracias a la continua conversación que hemos sostenido con las autoridades de Salud, desde que comencé la fase más compleja del plan a cargo del Minsal. Asimismo, muy importantes han sido las conversaciones que hemos tenido con los comerciantes de nuestra comuna en estas últi-

mas semanas, de quienes siempre transmitimos sus extremas necesidades a nuestras autoridades".

"Luego de una serie de llamados, reuniones y análisis, se logró determinar que la comuna se encontraba preparada para avanzar a Fase 2, ya que los contagios no se producen por la apertura o no del comercio local, pues además éste siempre ha cumplido con las normativas sanitarias", agregó. Pinuer enfatizó que los contagios en la comuna se producen principalmente por el desarrollo de reuniones sociales, por lo cual llamó a la comunidad a "no descuidarse y cuidar a nuestras familias y vecinos. No queremos volver a experimentar fases tan duras como la Cuarentena y es responsabilidad de todos nosotros evitar que esto vuelva a suceder", expresó.

Intendente entró a cuarentena por ser contacto de paciente

CÉSAR ASENJO. En total serían 5 los funcionarios en riesgo.

El Intendente de Los Ríos César Asenjo entró en cuarentena obligatoria luego de ser considerado por la autoridad sanitaria como contacto estrecho de un paciente contagiado de covid-19.

Extraoficialmente, serían en total cinco los funcionarios de la Intendencia de Los Ríos los que deberán someterse a un confinamiento obligatorio preventivo.

Por medio de un comunicado público, la intendencia precisó que "el Intendente de la región de Los Ríos, César Asenjo Jerez, iniciará a partir de este lunes 30 de noviembre una cuarentena preventiva



EL INTENDENTE ASENJO RETOMARÁ SUS FUNCIONES EL 11 DE DICIEMBRE.

obligatoria por ser contacto estrecho de una persona covid positivo en Valdivia, tal como lo obliga el protocolo sanitario".

Con respecto al regreso a

sus funciones, en el documento se informó que "el jefe regional se encuentra en buen estado de salud, sin síntomas y retomará sus funciones el (viernes) 11 de diciembre".

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

**DIRECCIÓN DE VIALIDAD
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**REUNIÓN DE CONSULTA INDÍGENA
ETAPA DE PLANIFICACIÓN**

"ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXIÓN VIAL, RUTAS T - 225 A T - 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZ COZ, REGIÓN DE LOS RÍOS"

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Vialidad, invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas, a participar en la **Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos"**.

La actividad se realizará el viernes 18 de diciembre, desde las 09:30 horas, en Sede **Ruka Comunidad Indígena Rayen - Co de Huerquehue**, ubicada en Km 6 de Ruta T - 391, Comuna de Panguipulli.

Debido a las condiciones de pandemia por covid-19, la reunión está supeditada a las medidas sanitarias que se encuentren vigentes a la fecha de la actividad.

Para consultas sobre esta reunión, puede tomar contacto con Sr. Claudio Valdenegro Cerda, al teléfono (56-2) 24495289 o al correo electrónico claudio.valdenegro@mop.gov.cl, Inspector Fiscal del estudio.

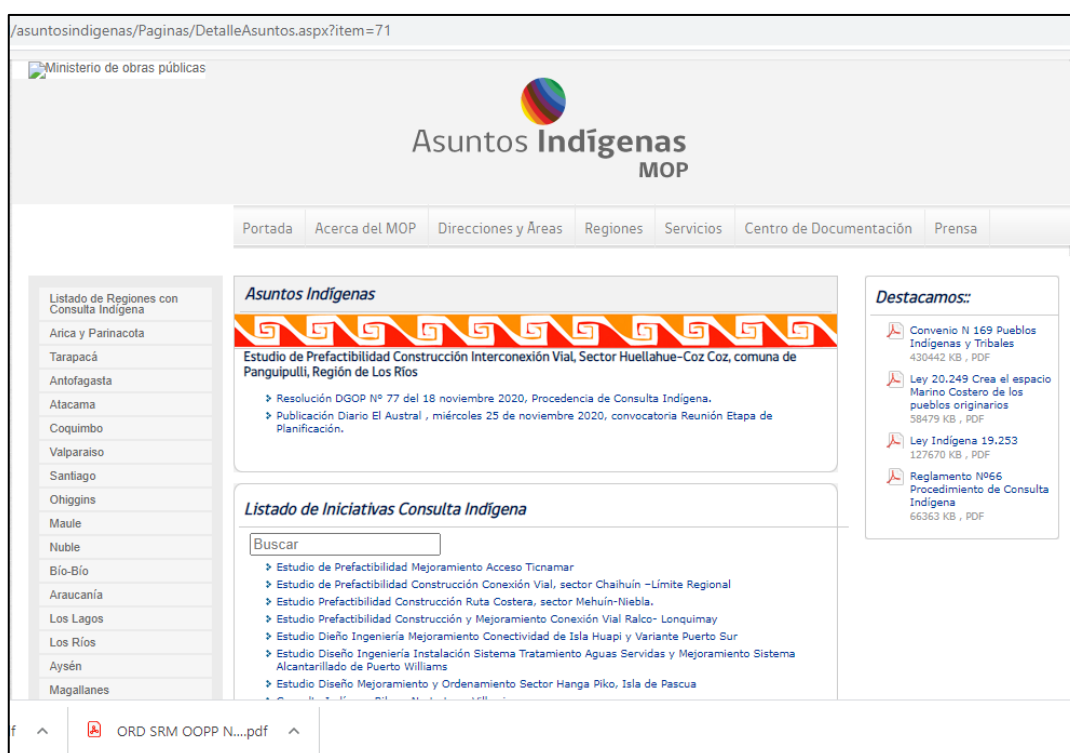
JHONNY HERRERA LAUBSCHER
SEREMI OBRAS PÚBLICAS REGIÓN LOS RÍOS

B. Publicación de la Convocatoria en la página web del órgano responsable.

La Publicación de la Convocatoria a la Etapa de Planificación del Proceso de Consulta Indígena, aparece en la página del Ministerio de Obras Públicas, www.mop.cl, en el enlace: https://www.mop.cl/asuntosindigenas/Documents/Resolucion_Exenta_DGOP_77-2020_PCI_Estudio_PF_Huellahue-CozCoz.pdf

A continuación, se expone una imagen de dicha página, con el detalle de la convocatoria publicada:

Figura N°4-2 Link en página oficial de Ministerio de Obras Pública, con detalle del Expediente de la Consulta Indígena Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Sector Huellahue-Coz Coz, comuna de Panguipulli, Región de Los Ríos



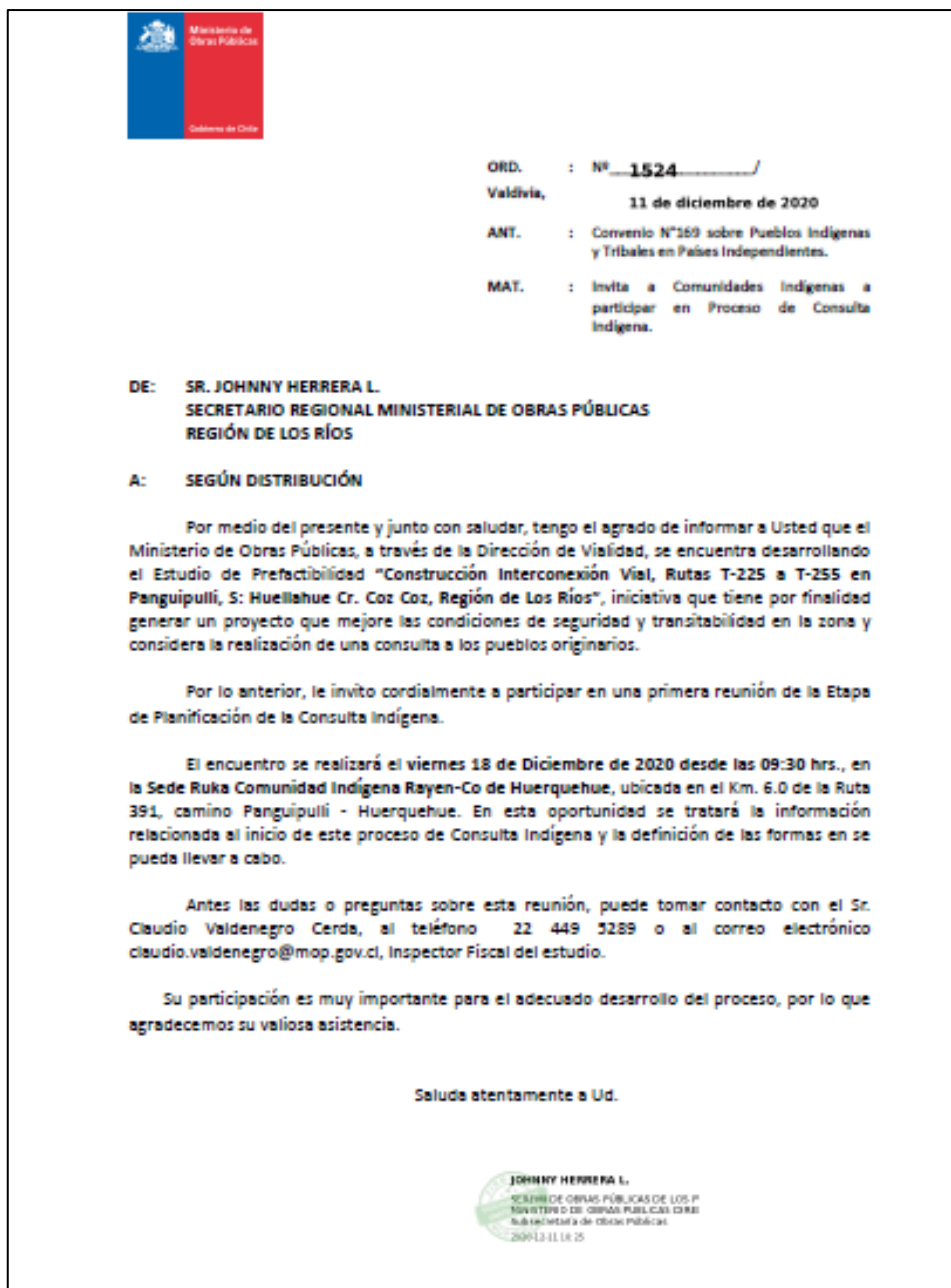
En ella se especifica la Resolución DGOP N°77 del 18 de noviembre de 2020,


1. DECLÁRASE que procede la apertura de un proceso de Consulta Indígena respecto de la ejecución de las obras referidas al Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial sector Huellahue –Coz Coz, Comuna de Panguipulli, Región de Los Ríos.
2. COMUNÍQUESE la presente Resolución a los siguientes órganos administrativos: Director Nacional de Vialidad, al Director Regional de Vialidad Región de Los Ríos, al Seremi MOP.

C. Convocatoria oficial.

Tal como se mencionó previamente, a las comunidades y asociaciones registradas conforme a la ley N° 19.253 se les convocará mediante carta certificada enviada al domicilio señalado en el registro correspondiente de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Dada la complejidad de enviar correo certificado al domicilio de los dirigentes y representantes de las comunidades indígenas, se visitó la zona de proyecto el miércoles 04 de marzo, ocasión en la cual se distribuyó de manera personal, la invitación a la reunión de preparación del proceso de consulta indígena. A continuación, se expone el Ordinario 1524, con fecha 11 de diciembre de 2020, convocando a dicha reunión de Preparación de Consulta Indígena.

Figura N°4-3 Oficio N° 1524, con fecha 11 de diciembre de 2020, convocando a primera reunión de Preparación de Consulta Indígena.





ORD. : N° 1524 /
Valdivia, 11 de diciembre de 2020

ANT. : Convenio N°169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

MAT. : Invita a Comunidades Indígenas a participar en Proceso de Consulta Indígena.

DE: SR. JOHNNY HERRERA L.
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS RÍOS

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio del presente y junto con saludar, tengo el agrado de informar a Usted que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Visibilidad, se encuentra desarrollando el Estudio de Prefactibilidad "Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos", iniciativa que tiene por finalidad generar un proyecto que mejore las condiciones de seguridad y transitabilidad en la zona y considera la realización de una consulta a los pueblos originarios.


Por lo anterior, le invito cordialmente a participar en una primera reunión de la Etapa de Planificación de la Consulta Indígena.

El encuentro se realizará el viernes 18 de Diciembre de 2020 desde las 09:30 hrs., en la Sede Ruka Comunidad Indígena Rayen-Co de Huerquehue, ubicada en el Km. 6.0 de la Ruta 391, camino Panguipulli - Huerquehue. En esta oportunidad se tratará la información relacionada al inicio de este proceso de Consulta Indígena y la definición de las formas en se pueda llevar a cabo.

Antes las dudas o preguntas sobre esta reunión, puede tomar contacto con el Sr. Claudio Valdenegro Cerda, al teléfono 22 449 5289 o al correo electrónico claudio.valdenegro@mop.gov.cl, Inspector Fiscal del estudio.


Su participación es muy importante para el adecuado desarrollo del proceso, por lo que agradecemos su valiosa asistencia.

Saluda atentamente a Ud.


JOHNNY HERRERA L.
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS RÍOS
Subsecretaría de Obras Públicas
2020.12.11 11:25

A continuación, se expone el acta o registro de las firmas de invitaciones recibidas por los presidentes o representantes de las comunidades y organizaciones indígenas presentes en la zona de proyecto.

Figura N°4-4 Registro de recepción del oficio N° 306, con fecha 26 de febrero de 2020, convocando a reunión de Preparación de Consulta Indígena


 Dirección de Vialidad
 Subdirección de Estudios y Proyectos

Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos

REGISTRO DE ENTREGA DE INVITACIÓN PRIMERA REUNIÓN DE PREPARACIÓN CONSULTA INDÍGENA

Fecha de entrega:

Nombre Dirigente	Comunidad Indígena	Dirección	Teléfono	Firma
Isabel Oviedo N.	Laureana Catrileo	Huellahue	9 68405815	[Firma]
Patricio Huilpan	Mauricio Hueltra	Ancacomoe	9-93611494	[Firma]
Toribio Aillapan	Manuel Aillapan Castañeda	Posdahué	901804915	[Firma]
Leonel Burgos	Paulino Curifancho	Urbana	9 76203943	[Firma]
Rosario Catrileo	Cari Cui Cui	Cari cui cui	9-85451106	[Firma]
Juana Lincocheo	Artú Newen	Cari cui cui	9-64710883	[Firma]
Edgardo Catrileo	Chospe	Cementerio Coz-Coz	994903863	[Firma]
Carmen Gloria Neihual	Manuel Neihual	lado de cementerio Coz-Coz	989442233	[Firma]

Francisco Huichaman Tripayante	Carmela Tripayante.	lado cementerio Coz-Coz		[Firma]	no utilizable
Patricio Chihuailpan	Antonio Huenchena. ()	Sector Calafquén		[Firma]	no utilizable
Rosa Rain	Trailafquen.	lado cementerio Coz-Coz	953745138	[Firma]	
Ana Chospe	Tripay Maripan Coz Coz. ()	Lado cementerio Coz Coz	97762240	[Firma]	
Doraliza Llancapan	Manuel Quechupan.	Población al lado carretera mano derecha camino a Coñaripe en el mismo Sector		[Firma]	
Juana Quechupán	José Manuel Quechupan.	Coz coz	9-97355996	[Firma]	
	Juana Huirañanco de Pelehue	Cerro Pitrén		[Firma]	no utilizable
Juan Salgado	Rayenco de Huerquehue.	Huerquehue	9-57434599	[Firma]	
Isabel Ovalle	Ovalle Castillo.	SIN UBICACIÓN	9 97878483	[Firma]	
	Kupal Calfio.	SIN UBICACIÓN	9 35296109	[Firma]	
Ana Burgos Reyes. Filiberto Nahuel	Santiago Nahuel Navarrete	Sector Huerquehue	961873402	[Firma]	
María Virginia Aillapan Fernández	Tropaguiño Epe Duran Super.	sin ubicación	9-90161976	[Firma]	

4.2. ETAPA DE PLANIFICACIÓN DE LA CONSULTA INDÍGENA.

A. Asistencia.

A esta reunión, asistió un total de 37 personas, de los cuales 26 son representantes y dirigentes de las comunidades indígenas, 7 profesionales de la DRV -MOP y 4 profesionales de la Consultora LEN.

En representación de la Dirección Regional de Vialidad, asistió el Sr. Jorge Fernández, Director (s) Vialidad Región de Los Ríos, Srta. Andrea Reyes, Srta. Jimena Trujillo y Sr. Osvaldo Cortés, jefe expropiaciones regional.

Además, estuvieron presentes el Sr. Claudio Valdenegro Inspector Fiscal del Estudio y Sr. Javier Millar del Departamento de Medio ambiente y Territorio.

Finalmente, por parte de consultora LEN, asisten Rodrigo Rivas, Jefe de Proyecto, Álvaro Ibáñez, Encargado Consulta Indígena, Ephraim Alarcón y Yolanda Fuentealba, profesionales de apoyo.

A continuación, se expone el registro de asistencia a esta primera reunión de Preparación del Proceso de Consulta Indígena.

Figura N°4-5 Registro de Asistencia Reunión de Planificación de Consulta Indígena.

7

REGISTRO ASISTENCIA
PRIMERA REUNIÓN ETAPA DE PLANIFICACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS*

Fecha: 18 de Diciembre de 2020, 10 hrs. Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Carmen Cipán C	Manuel Pichuel	66381058	CarmenCipan@gmail.com	
Osvaldo Cortés	Chospe	994903863	osvaldo.cortes@len.cl	
Mario V. Pineda	Asociación Epe Rumen Sunjgun	990161976	Epe Rumen Sunjgun@gmail.com	
Marilyn Vega Fuentes	Comunidad Indígena ASOC. ECH	93890789	MarilynVega200@gmail.com	
Rosario Catipon Lincach	COMUNIDAD Cari Cui Cui	986454106	Rosario.Catipon@CL	
Brietta Catris C.	Cari-Cui-Cui	969058110	" "	
Verónica Lovera Guarda	Chospe	956790317	Verolovera@gmail.com	
Isabel Onete N.	C. Laureano Catrileo	8733445507	isabelonete@gmail.com	
Filipeato Nathuel P.	C. Santiago N.	85585149	" "	
Quecondai H.	Comunidad Santiago Nathuel N.	963309602	Quecondai.H@gmail.com	

2-4

REGISTRO ASISTENCIA
PRIMERA REUNIÓN ETAPA DE PLANIFICACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS”

Fecha: 18 de Diciembre de 2020, 10 hrs. Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Jaura Chiquayron	Comunidad Trailafquen	992959873	solodad.ves1552@gmail.com	
Fernanda Rain	Comunidad Trailafquen	58489123		
Isabel Chuño	Comunidad Manuel Segundo Dillapuen	53133403		
Vicente Sepúlveda Huenuanco	Comunidad manicom Arohu Killoanir	952287925	vicente.sepulveda279@gmail.com	
Héctor Pardo Jara	Comunidad Manuel Segundo Dillapuen Coz-coz	9-5133404		
Isolme González Teipai	Comunidad Teipai-Arohu	992117304	Isolme.gonzalez.t@gmail.com	
Fla Viviana Naranjo A.	Comunidad Manuel Dethual	998424718	Vivianahual@gmail.com	
Cosmópolis Indígena Huerquehue	Participo Huelipen	993611494	Huerquehue.Huelipen@gmail.com	
Sonia Bengos Colpeo	Comunidad Kuepal Colpeo Panguipulli	999500593	SoniaBengos1962-16@gmail.com	
M J Fuentes	Enipay Manicom	990941126		

3-4

REGISTRO ASISTENCIA
PRIMERA REUNIÓN ETAPA DE PLANIFICACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS”


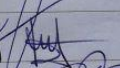


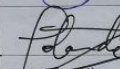


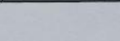
Fecha: 18 de Diciembre de 2020, 10 hrs. Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Javier Villa Contreras	Dirección de Vialidad	22495993	javier.villa@map.gov.cl	
Sergio Dávalos P.	Comandante de Puesto Yelkoo	97999924	x	
Juanita Hincacho d.	Comunidad Antu Newen	64710893	juanita.hincacho1977@gmail.com	
Roberto Hincopit.	Com. Antu Newen	152667221	Roberto.hincopit@gmail.com	
Huesia Bengos C.	Comunidad Kuepal Colpeo	6966853-4	98425650	
Sonia Bengos Colpeo	Comunidad Kuepal Colpeo	999500593		
Jorge Fernandez K	Vialidad	63-2332543	Jorge.Fernandez@map.gov.cl	
JUAN SALGADO	GM. I RAYEN Co HUORUO HUO	9-575993	JUANITOANTU@GM41L.COM	
Claudio A. Valdenegro C.	Vialidad	224495289	claudio.valdenegro@map.gov.cl	

REGISTRO ASISTENCIA
PRIMERA REUNIÓN ETAPA DE PLANIFICACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS”

Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

Fecha: 18 de Diciembre de 2020, 10 hrs.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Roberto Rojas G	LEN / O.P.	984006409	R.DIVAS@LEN.cl	
Alvaro Jarama F	LEN	9824244320	alvarezj@funi.co	
CARLA SEPULVEDA CAMPOS	VIALIDAD	632332566	carla.sepulveda@mop.gov.cl	
Oswaldo Cortés Trojillo	Vialidad	632332546	osvaldo.cortes@mop.gov.cl	
Andrés Reyes	VIALIDAD	632332588	andrea.reyes@mop.gov.cl	
Ephraim Arce G.	LEN	97252049	ephraim.arce@len.cl	
Solara Fuentesella	LEN	931943934	solara.fuentesella@len.cl	
Juana Trojillo	MOP SSM	2332593	juana.trojillo@mop.gov.cl	

Fotografía N°4-1 Detalle de saludos protocolares, Sr. Juan Salgado, Cl. Rayenco, José Fernández, Directo (S) Vialidad Región de Los Ríos y Claudio Valdenegro, Inspector Fiscal del Estudio



La primera reunión de Planificación del Proceso de consulta Indígena se efectuó el viernes 18 de diciembre de 2020, en la sede Ruka de la Comunidad Indígena Rayen-co, lof Huerquehue, entre las 11.40 y 13.45 hrs. Tal como lo define el Artículo 16 del DS 66, los objetivos de la reunión de Planificación fueron:

Objetivo General de la Actividad:

- Entregar la información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas.
- Determinar por parte de los pueblos indígenas y del MOP los intervinientes, sus roles y funciones.
- Determinar conjuntamente entre el MOP y los pueblos indígenas la metodología o forma de llevar a cabo el proceso; el registro de las reuniones por medios audiovisuales, actas u otros medios que dejen constancia del proceso; y la pertinencia de contar con observadores, mediadores y/o ministros de fe.
- Consensuar en conjunto con los representantes indígenas, la forma en la que se llevará a cabo el proceso de consulta, acordar los lugares, fechas, metodología, organizaciones y personas que participarán de este proceso.

Objetivo Específico de la Actividad:

- Es el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades indígenas insertas en el territorio respecto al proyecto.
- Recopilación de información por parte de las comunidades que permita mejorar la inserción territorial y diseño del proyecto.
- Búsqueda de acuerdos tendientes a potenciar los beneficios del proyecto.

Fotografía N°4-2 Fotografías 3-4-y 5: Detalle asistentes reunión Etapa de Planificación Consulta Indígena



B. Desarrollo de la actividad.

Se consulta si faltan comunidades u otras instituciones que deban ser incorporadas al proceso.

Se sugiere de parte de las comunidades la representación de los comités de Agua Potable Rural (APR) de Coz Coz, Ancacomoe, Anhueraque, Huellahue y Sindicato de pequeños agricultores con 70% familias mapuches.

Se consulta sobre la convocatoria a autoridades tradicionales, o representantes de CONADI o Municipio.

Se sugiere por parte de las comunidades que el lonko u otra autoridad ancestral participe en otras instancias, más adelante dependiendo del estado de salud.

Las comunidades sugieren la presencia de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), específicamente la encargada de Oficina de Información Reclamos y Sugerencias (OIRS) Sra. Cristobalina Peña Jara.

Las comunidades manifiestan que no es necesaria la presencia de la encargada de la Oficina de Asuntos Indígenas.

Respecto a la forma de reunión: se sugiere que sigan siendo presenciales y rotar en sectores y territorios. Lugar debe reunir condiciones por aforo y condicionantes COVID.

Se acuerda próxima reunión se realizará el 22 de enero en sede de comunidad Antu Newen sector Cari Cui Cui.

4.3. ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

A. Asistencia.

La reunión de Entrega de Información se llevó a cabo el día viernes 22 de enero de 2021, entre las 10:40 hrs y las 13:35 hrs, en la sede de la Comunidad Indígena C.I Antu Newen sector Cari Cui Cui Bajo.

A esta reunión, asistió un total de 29 personas, de los cuales 20 son representantes y dirigentes de las comunidades indígenas, 5 profesionales de la DRV -MOP y 4 profesionales de la Consultora LEN.

En representación de la Dirección Provincial de Vialidad, asistió el Sr. Cesar Villarroel Director Provincial de Vialidad Región de Los Ríos, Srta. Andrea Reyes y Sr. Pablo Pérez Godoy.

Además, estuvieron presentes el Sr. Claudio Valdenegro Inspector Fiscal del Estudio y Sr. Javier Millar del Departamento de Medio ambiente y Territorio.

Finalmente, por parte de consultora LEN, asisten Rodrigo Rivas, Jefe de Proyecto, Álvaro Ibáñez, Encargado Consulta Indígena, Ephraim Alarcón y Yolanda Fuentealba, profesionales de apoyo.


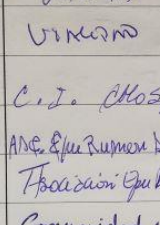
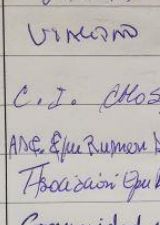
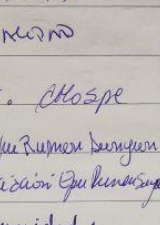
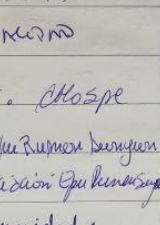
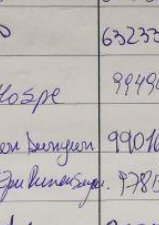
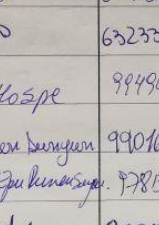
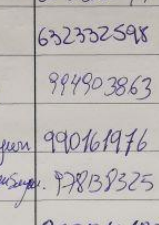
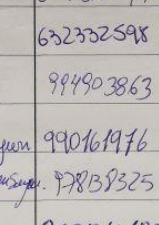
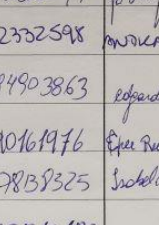
A continuación, se expone el registro de asistencia a esta primera reunión de Preparación del Proceso de Consulta Indígena.

Figura N°4-6 Registro de Asistencia Reunión de Entrega de Información de Consulta Indígena.

1-3

REGISTRO ASISTENCIA
SEGUNDA REUNIÓN ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS"



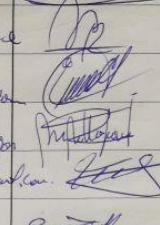
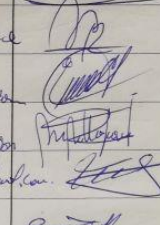
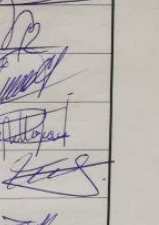
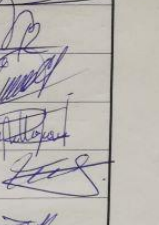
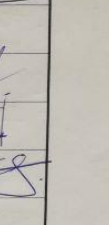
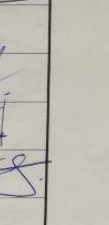


Fecha: 22 de Enero de 2021 Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Luis Rosas	APR ANCRACOMOE	989034732	L.ROSASK@GMAIL.COM	
Geonist Bustos	C. Polino Curimávida	976203993	GEONANTONBY@GMAIL.COM	
Rolando Navarro M.	APR Panguipulli	995658959	rolando.navarro75@gmail.com	
Isabel Noguel	Comunidad Indígena Juan Nogel Huente	99838325	isabel.noguelhuente@gmail.com	
CLAUDIO A. VALENEGRA	INTP. FISCAL VIÑEDA	224495289	claudio.valenegra@map.gov.cl	
Yolande Fuentesbe	Consultora	9.31943934	yfuentesbe21@gmail.com	
Javier Hurtado	Auditor Direccion	224495983	javier.hurtado@map.gov.cl	
ALVARO IBARRA	LEN IBEMENDO	942443200	ALVARO22@GMAIL.COM	
Eduardo Arce G	LEN. I	977257619	eduardo.arce@map.gov.cl	
Rodrigo Rivas	LEN	981006407	R.RIVAS@LEN.CL	


2-3

REGISTRO ASISTENCIA
SEGUNDA REUNIÓN ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS"

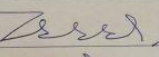
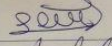

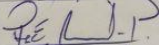
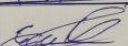
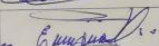



Fecha: 22 de Enero de 2021 Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Casas Villarroel B.	Viñedos	632-332594	casas.villarroel@map.gov.cl	
Pablo Jerez Cooley	Viñedos	632332547	pablo.jerez@map.gov.cl	
Andrea Reyes	Viñedos	632332598	andrea.reyes@map.gov.cl	
Edgardo Catorlo M.	C.I. Chospe	994903863	edgardo.catorlo.cl@gmail.com	
María V. Hillapan F.	ANC. Eje Rumen Sanguen	990161976	Eje Rumen Sanguen@gmail.com	
Isabel Noguel C.	Asociación Equehuente	99838325	isabel.noguel@map.gov.cl	
Emma Zecavane	Comunidad Antu Newen	953764597		
José M. Zecavane	Comunidad Cari-cui-cui	962582286		
Juanita Linceo	Antu Newen	964710885	juanitalinceo1977@gmail.com	
Roberto Llanos	ANTU NEUEN	963052698	RobertoLlanos@gmail.com	

3-3


REGISTRO ASISTENCIA
SEGUNDA REUNIÓN ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS*



Fecha: 22 de Enero de 2021 Lugar: Ruka Comunidad Rayen - Co de Huerquehue.

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Isabel Onofre Nomumeuna	C. Laureano Catuay	937452737	plottonecadelajardin@gmail.com	
Sandra Vera C	C. Laureano Catuay	966841626	sandra.vera.2010@gmail.com	
Ama Concha H.	"Santiago Nahuel N"	913309602	Emuista@1.gmail.com	
Filiberto Nahuel P.	"Santiago Nahuel"	985515149	—	
Eulogio Hueido S		97609052		
Erico Jaramillo Muñoz	A.P.R. Coz Coz	966281359	ericjaramu1161@gmail.com	
Pedro Huilpan H.	com. ind. itanieru huilpan	993611494	hermanahuilpan@gmail.com	
Marilyn Vega Fuentes	ASOC COM. Huilpan EPU RUKA SINGU	933901789	marilynvega2010@gmail.com	
Fernando Zañata H.	Comunidad Puya hue	940386777	Pascal.Zañata2528@ymail.com	

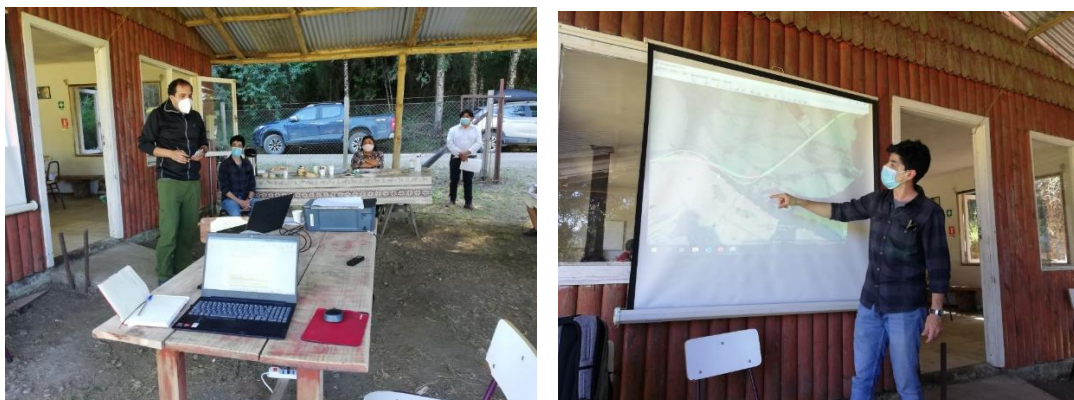
B. Convocatoria.

La convocatoria a este encuentro fue mediante el oficio conductor N° 58, con fecha 14 de enero de 2021, el cual fue distribuido a los dirigentes y representantes de las comunidades y organizaciones indígenas del proceso, mediante el grupo de WhatsApp creada para dichos objetivos, como fue acordado en la primera reunión de planificación y de manera presencial.

Figura N°4-7 Oficio N° 58, con fecha 14 de enero de 2021, convocando a Primera Reunión de Etapa Entrega de Información de Consulta Indígena

	<p>ORD. : N° <u>58</u> / Valdivia, <u>14 de enero de 2021</u></p> <p>ANT. : Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos</p> <p>MAT. : Invitación reunión Etapa de Entrega de Información del proceso de Consulta Indígena.</p>
<p>DE : JOHNNY HERRERA LAUBSCHER SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN</p> <p>El Ministerio de Obras Públicas invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas, a participar en la reunión de etapa de Entrega de Información del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos".</p> <p>La actividad se realizará el viernes 22 de enero, desde las 09:30 hrs., en la Sede de la Comunidad Indígena Antu Newen, sector Cani Cui Cui, ubicada a 3.9 Km de la Ruta T 225 (Huellahue a Lago Calafquén).</p> <p>El objetivo de esta etapa es entregar los antecedentes de las alternativas en estudio, considerando los motivos que la justifican, la naturaleza de la medida, su alcance e implicancias.</p> <p>Con el fin de cumplir con la cantidad de gente máxima permitida en reuniones, debido al contexto de covid-19 en el que nos encontramos, se solicita la asistencia de solo un representante por comunidad.</p> <p>Antes las dudas o preguntas sobre esta reunión, puede tomar contacto con el Sr. Claudio Valdenegro Cerda, Inspector Fiscal del estudio al teléfono +562 2 4495 289 o al correo electrónico claudio.valdenegro@mop.gov.cl.</p> <p>Esperando contar con vuestra participación, se despide cordialmente.</p>	
<p> JOHNNY HERRERA L. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS RÍOS MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE Subsecretaría de Obras Públicas 2021.01.14 10:20</p>	

Fotografía N°4-3 Detalle de saludos iniciales y exposición Sr. Javier Millar y Claudio Valdenegro, Inspector Fiscal del Estudio



C. Objetivos.

- Entregar todos los antecedentes de la medida a consultar, es decir, el consentimiento libre, previo e informado respecto al “Estudio de Prefactibilidad Interconexión Vial Rutas T – 225 a T – 255 En Panguipulli S: Huellahue Cr Cozcoz” a las organizaciones indígenas, considerando los motivos que la justifican, la naturaleza de la medida, su alcance e implicancias.
- Entregar la información oportunamente, empleando métodos y procedimientos socioculturalmente adecuados y efectivos.
- Registrar las principales dudas, y/o argumentos de los participantes.

Fotografía N°4-4 Detalle participantes Reunión de entrega de Información Proceso de Consulta Indígena.



4.4. ETAPA DE DELIBERACIÓN INTERNA.

Dada la contingencia sanitaria el acuerdo sostenido en Etapa de Entrega de información de efectuar la reunión de Deliberación Interna el sábado 13 de febrero a las 17:00 hrs. en sede CI Mauricio Hueitra., contando con el apoyo del equipo consultor que contará como facilitador, no se pudo efectuar. De este modo se tuvo que optar por dividir la participación de las comunidades según territorio.

De este modo, se realizaron dos reuniones de Deliberación Interna:

- **Reunión 1:** Jueves 18 de febrero de 2021, entre las 17:00 y 19:30 Hrs, en la sede Sede Comunidad Indígena Tripay Maripan, sector Coz Coz.
- **Reunión 2:** Viernes 19 de febrero de 2021, entre 17:30 y 19:45 hrs., en la sede de la C.I. Mauricio Hueitra, sector Ancacomoe

A continuación, se presentan los resultados y medios de verificación de ambos encuentros.

Reunión 1: Actividad de Deliberación Interna, comunidades indígenas localizadas en el Lof de Coz-Coz, comuna de Panguipulli. Sede Comunidad Indígena Tripay Maripan.

A. Objetivos:

- Que los Pueblos Indígenas analicen, estudien y determinen sus posiciones respecto de la medida a consultar, mediante el debate y consenso interno, de manera que puedan intervenir y preparar la etapa de Diálogo.
- Generar observaciones o contrapropuestas por escrito a la propuesta inicial del organismo responsable de la Consulta, lo cual facilitará la etapa de Diálogo.

B. Convocatoria.

Esta reunión fue autoconvocada, con el apoyo del equipo consultor, mediante entrega de una invitación y difusión mediante el grupo de WhatsApp

C. Asistencia

A esta reunión, asistieron un total de 17 personas, de los cuales 14 son representantes y dirigentes de las comunidades indígenas y tres de profesionales de la Consultora LEN. En esta oportunidad no asistieron profesionales de la DRV-MOP.

Fotografía N°4-5 Detalles participantes de reunión de Deliberación Interna, 18 de febrero Lof de Coz-Coz, sede Comunidad Indígena Tripay Maripan.



Fotografía N°4-6 Registro de Asistencia Reunión de Etapa Deliberación Interna, 18 de febrero Lof de Coz-Coz, sede Comunidad Indígena Tripay Maripan

REGISTRO ASISTENCIA

TEMA: Reunión Deliberación Interna

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T - 225 A T - 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS

Fecha: 18/2/21 Lugar: Sede CI Tripay Maripan Coz Coz

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
<u>M. Isabel Fuentes</u>	<u>Tripay Maripan</u>	<u>9.909041126</u>		<u>M. Isabel Fuentes</u>
<u>Doreliza Plancas</u>	<u>Manuel Quechua</u>	<u>9.94257879</u>	<u>doreliza.p@zonal.com</u>	<u>Doreliza Plancas</u>
<u>Héctor Pardo Jara</u>	<u>Manoel Segundo Dillopan Costaneda</u>	<u>9-53133401</u>		<u>Héctor Pardo Jara</u>
<u>Juan Antonio Dillopan</u>	<u>Manoel Segundo Dillopan Costaneda</u>	<u>9-53133401</u>		<u>Juan Antonio Dillopan</u>
<u>Erico Jaramillo Mungu</u>	<u>APR. Coz Coz</u>	<u>87533883</u>		<u>Erico Jaramillo Mungu</u>
<u>Edardo Catrileo C.</u>	<u>C.I. Chospe</u>	<u>994903863</u>	<u>edardo.catrileo.c@gmail.com</u>	<u>Edardo Catrileo C.</u>
<u>Roberto Oyarzabal</u>	<u>M.S.A.C.</u>	<u>81804915</u>		<u>Roberto Oyarzabal</u>
<u>Solana Truentealba</u>	<u>Consultora</u>	<u>931943934</u>	<u>stributealba@gmail.com</u>	<u>Solana Truentealba</u>
<u>Rosario Rivas</u>	<u>Len</u>	<u>984000407</u>	<u>R. Rivas</u>	<u>Rosario Rivas</u>
<u>Ana Choppe Tripay</u>	<u>Tripay Maripan</u>	<u>997762240</u>	<u>ana.choppe@gmail.com</u>	<u>Ana Choppe</u>

ACTA ASISTENCIA

REGISTRO ASISTENCIA

TEMA: Reunión Deliberación Interna

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T - 225 A T - 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS

Fecha: 18/2/21 Lugar: Sede CI Tripay Maripan Coz Coz

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
<u>Ana C. Choppe Tripay</u>	<u>Comunidad Tripay Maripan</u>	<u>997762240</u>	<u>ana.choppe@gmail.com</u>	<u>Ana Choppe</u>
<u>Juan Antonio Dillopan</u>	<u>Comunidad Segundo Dillopan Costaneda</u>	<u>53133401</u>		<u>Juan Antonio Dillopan</u>
<u>Héctor Pardo Jara</u>	<u>Dillopan Costaneda</u>	<u>"</u>		<u>Héctor Pardo Jara</u>
<u>M. Isabel Fuentes</u>	<u>Tripay Maripan</u>	<u>9.909041126</u>		<u>M. Isabel Fuentes</u>
<u>Erico Jaramillo M</u>	<u>APR. Coz Coz</u>	<u>966281359</u>		<u>Erico Jaramillo M</u>
<u>Edardo Catrileo C.</u>	<u>C.I. Chospe</u>	<u>994903863</u>	<u>edardo.catrileo.c@gmail.com</u>	<u>Edardo Catrileo C.</u>
<u>Doreliza Plancas</u>	<u>C.I. Manuel Quechua</u>			<u>Doreliza Plancas</u>

**Matriz de Observaciones incorporadas en reunión del 18 de febrero de 2021. Sede Comunidad
Indígena Tripay Maripan**

Ítem- Observación	Respuesta
Alternativas en estudio Cual o cuales alternativas son las más convenientes para las comunidades	Alternativa N° 1 y Alternativa N°2.
Flora Existen espacios de bosque nativo, que deban ser respetados	No se identifican impactos significativos sobre la variable Flora.
Fauna- animales en la ruta El proyecto debe considerar algún cruce de animales	Incorporar cruce en sector de Ancacomoe.
Paisaje Existen sitios de valor paisajísticos necesarios de relevar	No se identifican sitios de valor paisajísticos en el tramo de la alternativa.
Paraderos Lugares de ubicación de paraderos y bahías de detención	En sector de Ancacomoe se requiere contemplar varios lugares en que se instalen paraderos y bahías de detención; utilizando materiales no combustibles, tales como piedra volcánica; acompañado de iluminación solar.
Miradores Lugares o sitios a considerar para la ubicación de miradores	Se sugiere el sector de la Capilla de Ancacomoe, a lo cual se deben anexar estacionamientos.
Señalética Que es necesario destacar en señalética, ubicación de comunidades, sitios ceremoniales, zonas turísticas, etc.	Se solicita incorporar señalética informativa: respecto a la velocidad máxima de la ruta; identificando además de la existencia de comunidades indígenas: Mauricio Hueitra entre otras; Sitios de Significación Cultural – Eltun, Nguillatun -
Obras de arte Zonas de inundación o anegamiento a considerar	Revisar eventuales anegamientos en la zona del Pozo de Lastre del Sr. Olave.
Accesos Lugares de importancia para acceso a comunidades	Incorporar portales en el acceso de cada comunidad que habita en el sector: Mauricio Hueitra y Tropaguineo.

Reunión 2: Actividad de Deliberación Interna, comunidades indígenas localizadas en el Lof de Ancacomoe, sede Comunidad Indígena Mauricio Hueitra.

A. Asistencia

A esta reunión, asistieron un total de 17 personas, de los cuales 13 son representantes y dirigentes de las comunidades indígenas y cuatro profesionales de la Consultora LEN. En esta oportunidad no asistieron profesionales de la DRV-MOP. A continuación, se expone registro de asistencia a este evento:

Figura N°4-8 Registro de Asistencia Reunión de Etapa Deliberación Interna, 19 de febrero Lof Ancacomoe, sede Comunidad Indígena Mauricio Hueitra

Acta Aduados
REGISTRO-ASISTENCIA

TEMA: *Reunión Deliberación Futura (Ancacomoe)*
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T - 225 A T - 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS"

Fecha: *19.02.21* Lugar: *c.i Mauricio Hueitra.*

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
<i>Patricio Hueitapan</i>	<i>c.i. Mauricio Hueitra</i>	<i>93611494</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Hilda Catalán</i>	<i>c.i. Mauricio Hueitra</i>	<i>963966879</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Ximena Hueitras Lagos</i>	<i>C.I. Mauricio Hueitra</i>	<i>984238680</i>	<i>henrih4840@gmail.com</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Vicente Sepúlveda Acuña</i>	<i>Mauricio Hueitra Milán</i>	<i>956104378</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Luis Rojas</i>	<i>ARR Ancacomoe</i>	<i>989034737</i>	<i>lrojas.k@comuc.coa</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Susana Catalán</i>	<i>Agrupación Mujeres los Catalán</i>	<i>963105001</i>	<i>susy.cata.sc@gmail.com</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Fernando Zapata A.</i>	<i>Comunidad Povehue curimanco</i>	<i>940386777</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Isabel Ovalle .M</i>	<i>comunidad Paulino</i>	<i>97878493</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Ema Frecciaranco A.</i>	<i>Antu-weuwei comunidad</i>			<i>[Signature]</i>
<i>Guana Limcocho K.</i>	<i>Antu-weuwei</i>	<i>964710883</i>	<i>Juanita Limcocho 9778</i>	<i>[Signature]</i>

REGISTRO ASISTENCIA

TEMA: Reunión Deliberación Interna

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS*

Fecha: **R. 02. 21** Lugar: **C.I. MAURICIO HUERTAS**

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Rosa Ravi Camuyson	C.I. Tren Lafquen	953745138	R.RaviCamuyson@gmail.com	R.Ravi.C
Mario V. Aillapan	Comunidad Emapaymeo	990161976	Salomon1016@hotmail.com	[Signature]
JUAN SALGADO	COM. J. RAYONCO HUARGUAYUS	9-57434599	JUANITOARTURO@gmail.com	[Signature]
Isabel Maguilé	Comunidad Océstral Juan Magil Huicho	998138325	juanmaguilhuicho@gmail.com	[Signature]
Directo Spolada Huertanca	C.I. Mauricio Huerta Milánir	986104378		[Signature]
ALVARO BUEZ	LEN.	912443700	A.BUEZ@fusil.com	[Signature]
Rodrigo Rivas	LEN	981006107	R.RIVAS@len.cl	[Signature]

B. Desarrollo de la actividad.

Se presentan los asistentes a la reunión.

Se especifican objetivos de la reunión Etapa Deliberación Interna

Rodrigo Rivas, jefe de Proyecto saluda a los asistentes, y pasa a presentar a equipo consultor. Len - Ingenieros y Asociados.

Se presenta video con resumen objetivos del proyecto y alternativas.

Se exponen:

- Ciclo de vida de un proyecto de infraestructura vial.
- Objetivo principal de estudio de Prefactibilidad.
- Se detalla problemática actual.
- Se presentan las características y detalle de cada una de las alternativas en estudio.

**Fotografía N°4-7 Detalle participantes de reunión de Deliberación Interna, 19 de febrero
Lof de Ancacomoe, sede Comunidad Indígena Mauricio Hueitra.**



Matriz de Observaciones incorporadas en reunión del 19 de febrero de 2021. Sede C.I Mauricio Hueitra, sector Ancacomoe

Ítem- Observación	Respuesta
Alternativas en estudio <i>Cual o cuales alternativas son las más convenientes para las comunidades</i>	Los dirigentes indican que las alternativas más viables son la N°1 o N°2.
Flora <i>Existen espacios de bosque nativo, que deban ser respetados</i>	A orilla de camino no existen zonas de flora nativa, pero hacia el interior de ellos predios hay zonas de lawen
Fauna- animales en la ruta <i>El proyecto debe considerar algún cruce de animales</i>	Poner señalética cruce de ganado
Paisaje <i>Existen sitios de valor paisajísticos necesarios de relevar</i>	No hay
Paraderos <i>Lugares de ubicación de paraderos y bahías de detención</i>	Construir sobre paraderos actuales callejón 2 3 y 5 y carretera. Falta un paradero en callejón 6 Paradero doble en callejón 3 y 4 Materialidad del paradero incombustible, piedra laja Paraderos iluminados.
Miradores <i>Lugares o sitios a considerar para la ubicación de miradores</i>	No hay zonas de miradores.
Señalética <i>Que es necesario destacar en señalética, ubicación de comunidades, sitios ceremoniales, zonas turísticas, etc.</i>	Señalética con nombre de comunidad al inicio y fin de la ruta. Capilla católica.
Obras de arte <i>Zonas de inundación o anegamiento a considerar</i>	Zona estero pasado planta lechera. (Alcantarilla mayor)
Accesos <i>Lugares de importancia para acceso a comunidades</i>	Cada uno de los accesos a cada callejón que quede iluminado Mejorar visibilidad en 6 acceso a callejones. Reforzar señalética y demarcación en acceso a cada callejón.
Iluminación <i>Lugares o zonas que necesariamente deben llevar iluminación, zonas pobladas, etc.</i>	Cruce 203 hacia el oriente (Neltume) Iluminación en zona de capilla Ancacomoe. Iluminación en cada acceso a callejón
Sitios arqueológicos o de significancia cultural <i>Zonas de resguardo, cementerios, canchas de palin, nguillatue, rewe, etc.</i>	Cancha nguillatun Cementerio Necesario de señalar
Berma multipropósito	Segregada para el uso de ciclovía
Otros ítems	Incorporar proyecto de paisajismo o zona de venta de producto hortícolas en triángulo Ancacomoe, en la intersección Cruce 203 hacia el oriente (Neltume). Terreno del fundo Palguín donde se emplaza alternativa 1, están en proceso de reivindicación por CI Paulino Curiñanco.

Ítem- Observación	Respuesta
	<p>A solicitud de Sra. María Virginia Aillapan, mejorar Camino Anhueraque – Chiquihuincul e implementación de ciclo vía para potenciar desarrollo turístico del sector.</p> <p>A solicitud de Sr. Juan Salgado, C.I Rayenco del sector Huerquehue, se solicita gestionar ciclovía en ruta desde cruce Huerquehue (ruta T-391) hasta ruta T-39 Vicente Sepúlveda, se sugiere bajar velocidad máxima de la alternativa 1 y 2 en tramo sector Ancacomoe.</p> <p>Juan Salgado, CI Rayenco, solicita iluminación en zona poblada de ruta T 391</p>

4.5. ETAPA DE DIÁLOGO.

La reunión correspondiente a la Etapa de Dialogo, se desarrolló el día 09 de septiembre de 2021. Este encuentro se efectuó en la sede – ruka de la comunidad indígena Rayenco, perteneciente al lof Huerquehue. Cabe señalar que a la fecha de la reunión, la comuna de Panguipulli se encontraba en Fase 3 de Preparación lo que permitió el desarrollo de la actividad en un espacio cerrado, con aforo limitado

A continuación, se presentan los resultados y medios de verificación de dicho encuentro..

A. Objetivos:

- Propiciar la generación de acuerdos respecto de la medida consultada mediante el intercambio de posiciones y contraste de argumentos.
- En este caso, la medida a consultar es el consentimiento libre, previo e informado respecto al Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial Rutas T225- a T-255 en Panguipulli S: Huellahue Cr. Coz Coz , Región de Los Ríos

B. Convocatoria.

Esta reunión fue convocada mediante el oficio N° 697, con fecha 30 de agosto de 2021. Dicho oficio se distribuyó con apoyo del equipo consultor a cada uno de los dirigentes y representantes de las comunidades indígenas partícipes del proceso, de manera presencial y vía WhatsApp. A continuación, se exponen el oficio convocatorio y el registro de la recepción, con el nombre y firma del o la dirigente que recibió dicho documento.

Figura N°4-9 Oficio N° 697, con fecha 30 de agosto 2021, convocando a Reunión Etapa de Diálogo.



ORD. : N° 697 /
Valdivia, 30 de agosto de 2021
ANTE. : Estudio de Prefactibilidad Construcción
Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en
Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de
Los Ríos
MAT. : Invitación a reunión Etapa de Diálogo del
proceso de Consulta Indígena.
INCL. : No hay.

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS RÍOS
SR JOHNNY HERRERA LAUBSCHER

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección de Valdivia, invita cordialmente a representantes de organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas, a participar en la etapa de Diálogo del Proceso de Consulta Indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, para el proyecto "Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos", estudio que se encuentra ejecutando la Empresa de LEM y Asociados, Ingenieros Consultores.

La actividad se realizará el **jueves 09 de septiembre, desde las 09:30 hrs.**, en la Sede Ruka Comunidad Indígena Rayen-Co de Huerquehue, ubicada en el Km6.0 de la Ruta 391. Cabe señalar, que esta etapa tiene por finalidad propiciar la generación de acuerdos respecto de la medida consultada mediante el intercambio de posiciones y contraste de argumentos.

Antes las dudas o preguntas sobre esta reunión, puede tomar contacto con el Sr. Claudio Valdenegro Cerda, al teléfono (56-21) 24495289 o al correo electrónico claudiovaldenegro@mop.gov.cl, Inspector Fiscal del estudio.

Esperando contar con vuestra participación, se despide cordialmente,




JOHNNY HERRERA L.
SECRETARIO REGIONAL OBRAS PÚBLICAS DE LOS RÍOS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS OROP
Subsecretaría de Obras Públicas
2021-08-30 11:47

JHL/PAC/TP/ DISTRIBUCIÓN:


- Sra. Luisa Olfate Presidente (a) Comunidad Indígena Laureana Catrillaf
- Sr. Patricio Huillpan Presidente (a) Comunidad Indígena Mauricio Huaitra
- Sra. Juana Aillapan Colinahue, Presidente (a) Comunidad Indígena Manuel Aillapan Castañeda
- Sr. Ruberlindo Ovalle Curifanco, Presidente (a) Comunidad Indígena Paulino Curifanco
- Sra. Rosario Catrillan Presidente (a) Comunidad Indígena Cari Cui Cui

Yungay N°621 - Valdivia | Chile - Central (56-63) 2332592
Secretaría Regional Ministerial (56-63) 2531649 www.mop.cl

Figura N°4-10 Registro de recepción oficio N°697, convocando a Etapa Dialogo.

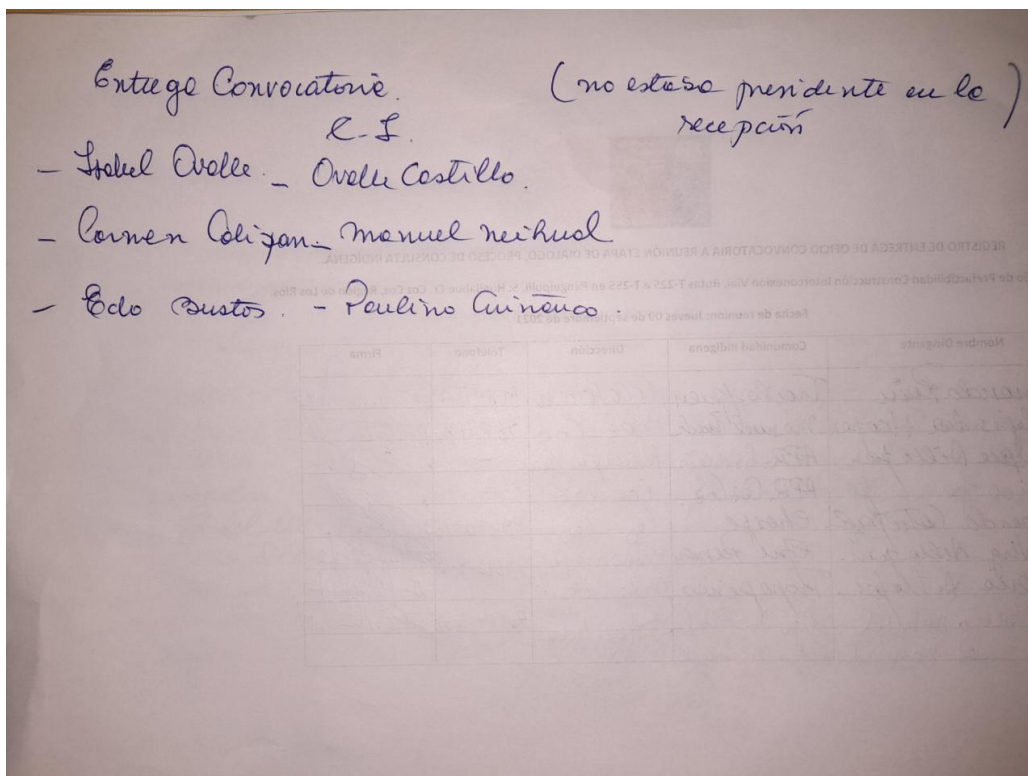

REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIO CONVOCATORIA A REUNIÓN ETAPA DE DIALOGO, PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.
 Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos.
 Fecha de reunión: Jueves 09 de septiembre de 2021

Nombre Dirigente	Comunidad Indígena	Dirección	Teléfono	Firma
Fernando Raim	Trailo fuen	Colofuen	95841823	[Firma]
Alejandra Alcapan	Manuel Mach	Coz-Coz	964792	[Firma]
Emilio Ailla pen	APR-Sindato	Huelahue	-	[Firma]
Enrico Jaramillo	APR Coz Coz	Coz Coz	-	[Firma]
Edgardo Caturuf	Chospe	Coz-Coz	99490796	[Firma]
McVing. Belle san.	Epi reman	Anhoane fue	990161976	[Firma]
Monic Ailla pen	mopapu neo	Anhoane fue	-	[Firma]
Feliberto Nahuel	Sijo Nahuel	Sijehue	965843402	[Firma]
Rehemias Nahuel	Sijo Nahuel	Sijehue	-	[Firma]


REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIO CONVOCATORIA A REUNIÓN ETAPA DE DIALOGO, PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA.
 Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial, Rutas T-225 a T-255 en Panguipulli, S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos.
 Fecha de reunión: Jueves 09 de septiembre de 2021

Nombre Dirigente	Comunidad Indígena	Dirección	Teléfono	Firma
Juan Dingacho	Antunewen	Canicani	968716813	[Firma]
Enocelo Stanochi	Antunewen	Canicani	-	[Firma]
Roserto Stanochi	Antunewen	Canicani	-	[Firma]
Sandra Neve	Rau. Caturuf	Huelahue	966841626	[Firma]
Stelbel Onote	-	-	-	[Firma]
Juan Salgado	Huelahue	Huelahue	-	[Firma]
Estelina Copeluf	Trujay Neipen	Coz Coz	992117301	[Firma]
Fernando Zapata	Pujehue	Pujehue	94038677	[Firma]
José Raim	C.I. Ercilof	Colofuen	-	[Firma]

Ronta Raim.



C. Asistencia

A esta reunión, asistieron un total de 25 personas, de los cuales 18 son representantes y dirigentes de las comunidades indígenas. En representación de la Dirección Provincial de Vialidad, asistió la Srta. Andrea Reyes y Carla Sepúlveda. Además, estuvieron presentes el Sr. Claudio Valdenegro Inspector Fiscal del Estudio y Sr. Javier Millar del Departamento de Medio Ambiente y Territorio.

Finalmente, por parte de consultora LEN, asisten Rodrigo Rivas, Jefe de Proyecto, Álvaro Ibáñez, Encargado Consulta Indígena, Ephraim Alarcón y Yolanda Fuentealba, profesionales de apoyo.

A continuación, se expone el registro de asistencia a esta reunión de Dialogo del proceso de Consulta Indígena.

Fotografía N°4-8 Detalle participantes reunión Etapa de Dialogo, 09 de septiembre, sede Comunidad Indígena Rayenco, Huerquehue.



Fotografía N°4-9


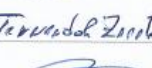

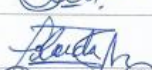




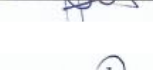
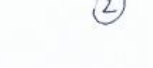
Registro de Asistencia Reunión de Etapa Diálogo, 09 de septiembre de 2020, sede C.I Rayenco Huerquehue.

(1)

REGISTRO ASISTENCIA

TEMA: ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T - 225 A T - 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS*

Fecha: 09 septiembre 2021 Lugar: C.I Rayenco Huerquehue

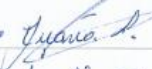
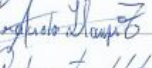
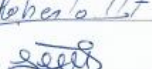
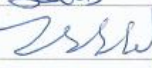
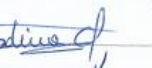


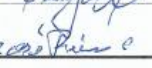
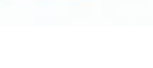

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Edgardo Catrileo	C.I. Chospe	994903863	edgardo.catrileo@corpultra.com	
Fernando Zarata H.	C.I. Puyehue	940386777	Fernando.Zarata2528@gmail.com	
Javier Pallas Contreras	Dirección de Vialidad	224495983	javier.pallas@corpultra.com	
Gustavo Bielhop Soro	Municipalidad Panguipulli	632310417	Gustavo.bielhop@municipalidadpanguipulli.cl	
Florinda Fuentes	Consultora	938943934	ffuentes@corpultra.com	
Filipe Roberto Nahuel	C.I. Stgo. Nahuel			
Juan Salgado	C.I. Rayenco			
Nehemias Nahuel	C.I. Stgo. Nahuel			
ANDREA RIVERA	VIAJISTAS	9332598	andrea.rivera@corpultra.com	
CARLA SEPULVEDA C	VIAJISTAS	952353271	carla.sepulveda@corpultra.com	

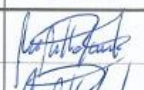




(2)

REGISTRO ASISTENCIA

TEMA: ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T - 225 A T - 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS*

Fecha: 09 septiembre 2021 Lugar: sede C.I Rayenco Huerquehue

NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Juana Lincocheo	Antuneven			
Graciela Llencopé	Antuneven			
Roberto Llencopé	Antuneven			
Sandra Mera	Leucene			
Isabel Onate	Octilaf			
Isolina Layule	Empresario Agrícola Comunidad Agrícola			
Maria Angélica Olegari	Manuel Olegari			
Jose F. Ramirez	Manuel Olegari			
Erico Zambrano	A.P.P. Coz. Coz.			
Jose Ramon C.	Erizofaques			

Ministerio de Obras Públicas Gobierno de Chile		REGISTRO ASISTENCIA		
TEMA: ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN INTERCONEXION VIAL, RUTAS T – 225 A T – 255 EN PANGUIPULLI, S: HUELLAHUE CR COZCOZ, REGION DE LOS RIOS*				
Fecha: 09 SEPTIEMBRE 2021		Lugar: SODE CI ALLENDEHUE		
NOMBRE	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
M ^o Virginia Allepou	Empi Ruzena Zepa			
M ^o Virginia Allepou	Grupo Civitas			
Claudio A. Valdenegro C.	Insp. Fiscal / MOP	224491289	claudio.valdenegro@ hop.gob.cl	
Rodrigo Rojas E	D.P / LEN	984006402	R.civitas@len.cl	
Alvaro Izquierdo	LEN / FDE - CI	912443700	Aldaroz@juyil.com	

Fotografía N°4-10 Detalle exposición Sr. Claudio Valdenegro y Javier Millar DV-MOP.



**Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial Rutas T225- a T- 255 en Panguipulli
S: Huellahue Cr. Coz Coz, Región de Los Ríos. Proceso de Consulta Indígena -Cuarta Etapa:
Diálogo .**

Matriz de acuerdos incorporados en reuniones Etapa de Diálogo.

Alternativas en estudio				
Ítem	Apreciación Comunidades Coz Coz	Apreciación Comunidades Ancacomoe	Respuesta MOP	Acuerdo u observación
Cual o cuales alternativas son las más convenientes para las comunidades	Alternativa N° 1 y Alternativa N°2.	Alternativa N° 1 y Alternativa N°2.	Recomienda Alternativa N°1	Acuerdo
Flora				
Existen espacios de bosque nativo, que deban ser respetados	No se identifican impactos significativos sobre la variable Flora.	A orilla de camino no existen zonas de flora nativa, pero hacia el interior de los predios hay zonas de lawen	No se identifican impactos significativos	Acuerdo
Fauna- Animales en la ruta				
El proyecto debe considerar algún cruce de animales	Incorporar cruce de caminos en sector de Ancacomoe.	Poner señalética cruce de ganado	Se incorporará señalética de cruce ganado.	Acuerdo El número y ubicación exacta de señalética se verá en estudio de ingeniería de detalle.
Paisaje				
Existen sitios de valor paisajísticos necesarios de relevar	No se identifican sitios de valor paisajísticos en el tramo de la alternativa.	No hay	No se identifican sitios de alto valor paisajístico que puedan ser afectado por el proyecto.	Acuerdo
Paraderos				
Lugares de ubicación de paraderos y bahías de detención	En sector de Ancacomoe se requiere contemplar varios lugares en que se instalen paraderos y bahías de detención; utilizando materiales no combustibles, tales como piedra volcánica; acompañado de iluminación solar.	Construir sobre paraderos actuales callejón 2,3, 5 y carretera. Falta un paradero en callejón 6, Paradero doble en callejón 3 y 4. Se solicita materialidad del paradero incombustible, piedra laja. Paraderos iluminados.	Se dejará explicitado para considerar ubicaciones definitivas en estudio de ingeniería de detalle. Se ha considerado la materialidad e iluminación solicitada.	Acuerdo

Miradores				
Lugares o sitios a considerar para la ubicación de miradores	Se sugiere el sector de la Capilla de Ancacomoe, a lo cual se deben anexar estacionamientos.	No hay zonas de miradores.	El lugar señalado (capilla) no cumple las condiciones para instalar un mirador. El apoyo para la gestión de estacionamientos no es responsabilidad del MOP, es de gestión de dirigentes, municipio y/o iglesia.	Acuerdo.
Señalética				
Que es necesario destacar en señalética, ubicación de comunidades, sitios ceremoniales, zonas turísticas, etc.	Se solicita incorporar señalética informativa: respecto a la velocidad máxima de la ruta; identificando además de la existencia de comunidades indígenas: Mauricio Hueitra entre otras; Sitios de Significación Cultural – Eltun, Nguillatun -	Señalética con nombre de comunidad al inicio y fin de la ruta. Capilla Católica.	Se incorporará señalética solicitada. Detalle de ubicación y cantidad de señaléticas, se definirá en estudio ingeniería de detalle. Se incorporará señalética para comunidades nuevas, de existir.	Acuerdo
Obras de Arte				
Zonas de inundación o anegamiento a considerar	Revisar eventuales anegamientos en la zona del Pozo de Lastre del Sr. Olave.	Zona de estero pasado planta lechera. (Alcantarilla mayor)	Se revisan sectores y se consideran en obras anteproyectadas.	Acuerdo
Accesos				
Lugares de importancia para acceso a comunidades	Incorporar portales en el acceso de cada comunidad que habita en el sector: Mauricio Hueitra y Tropaguineo.	Cada uno de los accesos a cada callejón que quede iluminado. Mejorar visibilidad en 6 accesos a callejones. Reforzar señalética y demarcación en acceso a cada callejón.	Se incorpora señalética e iluminación en sectores solicitados, asociados al trazado definitivo.	Acuerdo
Iluminación				
Lugares o zonas que necesariamente deben llevar iluminación,	Se deben priorizar las intersecciones en los diversos tramos de la alternativa seleccionada; en	Cruce 203-CH hacia el oriente (Neltume). Iluminación en zona de capilla Ancacomoe.	Se considerará iluminación en intersecciones, paraderos y sector de capilla, aldaños a trazado propuesto.	Acuerdo

zonas pobladas, etc	especial los accesos a comunidades indígenas y paraderos.	Iluminación en cada acceso a callejón.	Definición de ubicación exacta se hará en estudio ingeniería detalle.	
Sitios arqueológicos o de significancia cultural Zonas de resguardo, cementerios, canchas de palin, nguillatue, rewe, etc.				
Zonas de resguardo, cementerios, canchas de palin, nguillatue, rewe, etc.	Se sugiere consultar a las comunidades indígenas Mauricio Hueitra y Tropaguiño, respecto de este punto.	Pampa nguillatun. cementerio. Necesario señalar.	Se incorporará lo solicitado, pero las comunidades deben señalar los lugares específicos.	Acuerdo. Se sugiere gestionar a través de los dirigentes de Al Epu Rumen Zungun, realizar en ingeniería de detalle reunión con los kimche y ancianos de comunidad, para definir ubicación exacta de sitios
Berma Multipropósito				
Berma Multipropósito		Segregada para el uso de ciclovia	El proyecto considera segregar la berma multipropósito.	Acuerdo
Otros Items				
		Vicente Sepúlveda, sugiere bajar velocidad máxima de la alternativa 1 y 2 en tramo sector Ancacomoe.	El diseño vial se ha establecido en una velocidad de 80 km/h, pero durante el estudio de ingeniería de detalle, se determinarán zonas específicas en que se pudiera bajar la velocidad	Acuerdo

RESPUESTA A SOLICITUDES EMANADAS POR LAS COMUNIDADES, A OTROS ÍTEMS FUERA DEL ESTUDIO.

Otros ítems	Mejorar la mantención y reparación de la ruta CH 203 en el tramo de Panguipulli a cruce el Chanco – aproximadamente 10 kms - , en materia de seguridad vial, iluminación de paraderos, resguardo peatonal y vía de ciclistas; además de incorporar espacios definidos para el cruce de animales y finalmente, señalética identificando la existencia y localización de comunidades indígenas que habitan el Lof de Coz - Coz.	Incorporar proyecto de paisajismo o zona de venta de productos hortícolas en triángulo Ancacomoe, en la intersección cruce 203 hacia el oriente.	Se hizo llegar oficio a DRV con detalles de solicitudes y a la fecha, DRV está evaluando la forma de abordar las solicitudes. Edgardo Catrilaf solicita oficio para hacer seguimiento de solicitudes. Se enviará copia por correo electrónico a las otras comunidades a través de Yolanda Fuentealba. Se incluirá carta en expediente de Consulta Indígena. Se enviará copia a DIDECO para reforzar solicitud a través de Municipalidad.
	Incorporar señalética que informe los límites de velocidad máxima de la ruta, especialmente en sector Coz Coz.	Terreno del fundo Palguín donde se emplaza alternativa 1, está en proceso de reivindicación por CI Paulino Curiñanco.	
	Incorporar bandas alertadoras en tramo Panguipulli Coz Coz.	A Solicitud de Sra. María Virginia Aillapán, mejorar camino Anhueraque - Chiquihuincul e implementación de ciclovía para potencia desarrollo turístico de su sector.	
	Incorporar balizas de señalética en zona aledaña a Escuela Básica de Coz- Coz.	A Solicitud de Sr. Juan Salgado, C.I. Rayenco del sector Huerquehue, se solicita gestionar ciclovía en ruta desde cruce Huerquehue (ruta T - 391) hasta ruta T - 39	
		Sr. Juan Salgado, C.I. Rayenco, solicita iluminación en zona poblada de ruta T - 391.	

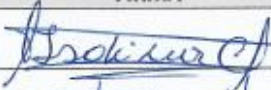
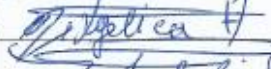

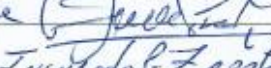
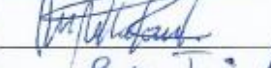






Fotografía N°4-11 Detalle firma de acuerdos Etapa Dialogo, por parte de dirigentes e Inspector Fiscal, Sr. Claudio Valdenegro DV-MOP.



A continuación, se expone la firma del acta con los acuerdos sostenidos entre Dirección Vialidad MOP y las comunidades indígenas asistentes.

FIRMA ACUERDOS ETAPA DE DIALOGO.

Estudio de Prefactibilidad Construcción Interconexión Vial Rutas T225- a T- 255 en Panguipulli S: Huellahue Cr. Coz Coz , Región de Los Ríos

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
Isidoro Coezul	^{Coz-Coz} C. Tripai-Maeipon	
Angela Muepau H.	Hauweh llucchupai	
Isabel Coezul W.	Jauronacóruy	
FERNANDO PAIZ	Cu-Traidsppede	
Fernando Zapata H.	C.I. Puyehue	Fernando P. Zapata
Roberto Socopí	ANTU KEWUEK	Roberto / H.T.
Yosira V. Pillopan F.	ANQ. Epa Du mas Durgan	
Erico Jaramillo M.	AN. COZCOZ	
Yosira V. Pillopan F.	Com. Trefagüines	
Edardo Catigof CH.	C.I. Chospe	
Filberto Hohuel	^{C.I.} Santiago Hohuel	Filberto H.T.
Enrique Muepau	Sindicato Anacrapu	
Juan Selgado	C.I. Koyen-Co	
Yosira Pillopan	DIRECCION DE VIALIDAD	
Carlos A. VANDERKAP	C DU/MOP.	